

La Mesa de la Memoria rechaza enfáticamente el cierre de la Unidad Especial de Investigación

“Es terrible”, dijo Anabel Longinotti, integrante de la Mesa de la Memoria por la Verdad y la Justicia de San Nicolás, en referencia al desmantelamiento del área del Gobierno nacional de investigación de desapariciones en la última dictadura. **Local 6**

Sábado 17-8-2024 • 20 páginas • Año XCVIII • N° 33.525 • www.diarioelnorte.com.ar

@diarioelnortesn    

Caputo con empresarios: “Del cepo vamos a salir bien”. Nacional 10

Adorni: “Las tarifas tenían que tener una corrección”. Nacional 10

Estudiantes bonaerenses quieren reformas en la secundaria. Nacional 14

● LA DECISIÓN DE PRIMERA INSTANCIA HABÍA SIDO APELADA POR AMBAS PARTES

La Sala III de Casación Penal será la encargada de revisar la sentencia de Damián Grottini

Por sorteo, la Justicia definió que la Sala integrada por los magistrados Víctor Violini y Ricardo Borinsky será la encargada de revisar el dictamen condenatorio de Pablo Damián Grottini. La sentencia que le impuso la pena de prisión perpetua por el homicidio de su madre había sido apelada tanto por la defensa como por la fiscalía. **Policiales 7**



PROYECTAN LA CONSTRUCCIÓN DE UN SEGUNDO SKATEPARK EN LA CIUDAD

El intendente municipal respondió con un tajante “sí” al ser consultado sobre un proyecto para que la ciudad tenga un segundo parque para uso deportivo y recreativo de skates y bicicletas. “Lo estamos trabajando para otra zona de la ciudad”, anticipó Santiago Passaglia en Radio U. También explicó que se harán mejoras en el skatepark de zona oeste, que en diciembre cumple diez años. **En foco 2**

DISPOSICIÓN JUDICIAL

Ordenan analizar las llamadas entre Fabiola Yañez y Alberto Fernández

Lo dispuso el juez federal Julián Ercolini. El análisis de las comunicaciones abarca el período 2016-2023. Fue una de las medidas de prueba que había solicitado el fiscal Ramiro González. El magistrado además rechazó hacer una inspección judicial a la quinta de Olivos. **Nacional 13**

IMPORTANTE DEUDA

Se oficializó la intervención de Osprera, la obra social de Uatre

El Poder Ejecutivo Nacional publicó el decreto que le quita el control a la Uatre de Osprera. La Superintendencia de Servicios de Salud dio a conocer información de una auditoría que arrojó datos de “incuestionable gravedad”. Tiene una deuda prestacional de más de 43.000 millones de pesos. **Local 4**



Inaugurado el 13 de diciembre de 2014, el skatepark de la zona oeste cumplirá diez años. ARCHIVO / EL NORTE

LO RECONOCIÓ EL INTENDENTE

La Municipalidad trabaja en un proyecto para la construcción de un segundo skatepark en la ciudad

El intendente municipal respondió con un tajante “sí” al ser consultado sobre un proyecto para que la ciudad tenga un segundo parque para uso deportivo y recreativo de skates y bicicletas. “Lo estamos trabajando para otra zona de la ciudad”, anticipó Santiago Passaglia en Radio U. También explicó que se harán mejoras en el skatepark de zona oeste.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

En diálogo con periodistas del programa «Primicia nicoleña» (Radio U), el intendente Santiago Passaglia anticipó la construcción de un segundo skatepark en la ciudad.

“Sí”, respondió Passaglia al ser consultado sobre la existencia de un proyecto de construcción de un nuevo parque deportivo y recreativo para uso de skate y bicicletas.

“Estamos analizando el proyecto. Lo estamos pensando, lo estamos trabajando. Será en otra zona de la ciudad”, dijo, sin dar mayores precisiones.

Passaglia destacó el impacto social y deportivo que tiene el skatepark de zona oeste. “Cada vez que paso por allí y veo la cantidad de pibes que están usando ese espacio en lugar de estar tomando cerveza en un esquina, me genera mucha alegría”, dijo. “Estamos trabajando en un pro-

yecto para *aggionamalo* a los nuevos desafíos que presenta la actividad”, añadió. También recordó la participación en el skatepark de San Nicolás –durante 2016– del Maligno José Torres, quien se consagró con la medalla de oro en la disciplina BMX Freestyle durante los Juegos Olímpicos Paris 2024. “A partir de lo que hemos desarrollado en infraestructura, ojalá algún día tengamos a un nicoleño en los Juegos Olímpicos”, manifestó.

Décimo aniversario

A fines de este año, el skatepark de la zona oeste cumplirá 10 años. El espacio deportivo y recreativo fue inaugurado por la gestión del entonces intendente Ismael Passaglia el 13 de diciembre de 2014.

Desde entonces se convirtió en escenario de los principales eventos ligados al skateboarding. “Es referencia en todo el país por sus dimensiones y por la diversidad de obstáculos, lo que la con-

vierte en la pista más grande y más completa de Argentina”, indican desde el municipio, al tiempo que afirman que “alrededor de 2000 chicos visitan mensualmente la pista donde también se realizan cuatro eventos anuales a nivel nacional”. La pista de la zona oeste –en el predio hoy contiguo al Sanatorio GO– es apta para la práctica de skate, BMX y rollers y cuenta con una dimensión de 2800 metros cuadrados.

quiénes
somos



Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar

Dirección, Administración y Talleres:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina
Tel. (0336) 4422136-4422112-4424345-
4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar
elnortesannicolas@gmail.com

Administración:

Atención:
lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.
administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)

SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)

ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

Distribución y venta en:
General Rojo

MAXIKIOSCO MOLPHY

Avda. San Martín Cel. 154326567
Erézcano CASA FONTANA Tel. 4491241
Villa Constitución
Distribuidora Pte. Perón 538

ENTREVISTA AL JEFE COMUNAL

Santiago Passaglia: “El Gobierno nacional está mirando el modelo de gestión de San Nicolás”

El intendente nicoleño dio detalles de la reunión que mantuvo días atrás con Santiago Caputo, el asesor más cercano al presidente Javier Milei, haciendo foco en el sistema de vouchers de Salud y la modernización del Estado. “Veo a un Gobierno que está apuntando un poco más los cañones a la gestión, y en eso San Nicolás siempre es un ejemplo”, analizó Passaglia.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El intendente de San Nicolás habló este viernes en el programa *Primicia Nicoleña* (Radio U 89.9), donde brindó un pantallazo de las últimas obras que se vienen ejecutando en la ciudad y dio detalles acerca de la reunión que días atrás mantuvieron junto a su hermano Manuel con Santiago Caputo, uno de los asesores más influyentes en el Gobierno de Javier Milei.

Según expresó Santiago Passaglia, uno de los temas de esa agenda fue el modelo público-privado de salud que San Nicolás puso en marcha con el Sanatorio Go y el sistema de vouchers. “Fue una iniciativa que generó mucho impacto. Hablamos de un sistema que hace 100 años nadie lo pensaba, que viene funcionando de la misma manera hace más de un siglo, y que recién ahora hay una ciudad que se anima a replantear el modelo de salud con esta iniciativa que hemos hecho”, dijo Passaglia, y agregó que “la verdad es que viene funcionando muy bien, es un caso de éxito que sin dudas se puede replicar en muchas ciudades, que ya hay varias que están interesadas, y que Nación también está mirando para poder replicar en otros lugares”.

“Y más allá de lo que fue puntualmente esta charla con Santiago Caputo, también están mirando el modelo de gestión de San Nicolás, porque tenemos muchos puntos en común”, aseguró el intendente.

En ese sentido, amplió: “Cuando hablamos de ordenar las cuentas y de generar los recursos propios, es un poco lo que se viene planteando a nivel nacional, el hecho de equilibrar las cuentas, de que no se puede gastar más de lo que producís. En eso nosotros hace rato somos una ciudad modelo. Todos los meses recibimos gente de distintas ciudades que vienen a ver cómo hicimos para ordenar las cuentas y poder transformar la ciudad. Está claro que se puede hacer”.

“Nación también está mirando eso”, aseguró el intendente. “Miran



El intendente Santiago Passaglia estuvo ayer en Radio U, entrevistado por el programa «Primicia Nicoleña». EL NORTE

nuestro modelo de transformar, de la simplificación y la modernización del Estado, que no es menor porque tiene un impacto en la vida de todos los vecinos. Creo que en el Gobierno nacional, que en estos primeros meses se ha priorizado acertadamente la economía, la inflación, ya están tomando nota y poniendo la lupa sobre lo que es la gestión, que sin dudas tiene que acompañar si hay un crecimiento económico. Veo a un Gobierno que está apuntando un poco más los cañones a la gestión, y en eso San Nicolás siempre es un ejemplo. La charla tuvo que ver con eso”, contó Passaglia.

“Más de 15 obras en marcha”

“En estas épocas difíciles, complejas, se nota bien la diferencia

entre las ciudades y municipios que administran bien y los que no”, sentenció Passaglia. Me acuerdo que no hace mucho tiempo estaba la discusión de si las obras se hacían con fondos provinciales, nacionales o propios.

Ya a esta altura creo que queda bastante claro que todo lo que se viene haciendo en la ciudad los últimos años, toda la transformación que hemos impulsado, la hemos hecho con el esfuerzo de los propios nicoleños”, sumó.

“Tenemos más de 15 frentes de obras abiertos en distintos puntos de la ciudad. Como el hospital de zona sur, que tenía fondos nacionales y la seguimos construyendo nosotros; se hizo un entubamiento en el zanjón Paraguay, y por encima se va a hacer

una avenida para conectar lo que es Illia con la Costanera Alta.

Queremos potenciar toda la zona norte de la ciudad, que era una zona que estaba olvidada, y que a partir de estas obras y de la relocalización del municipio, se empieza a desarrollar.

Esa zona tiene un potencial enorme, y en los próximos años va a ser lo que más va a crecer”, avizó el intendente, quien contó también sobre avances en obras públicas en las delegaciones y el nuevo centro comunitario en barrio Cavalli

Playas: “Soy optimista”

Respecto a la próxima temporada estival y a la posibilidad de que San Nicolás pueda tener nuevamente acceso a las playas sobre el Paraná,

Santiago Passaglia remarcó: “Estamos haciendo gestiones en la provincia de Buenos Aires, en el Ministerio de Medio Ambiente, para regularizar algunas cuestiones que ellos pedían, entonces estamos impulsando distintos expedientes para poder regularizar esa situación”.

“Vienen avanzando bien, hay una buena sintonía con la provincia y creo que compartimos la importancia que tienen las playas y este lugar para los nicoleños que no tienen otra opción, que no pueden pagar la temporada en un club ni que tampoco se pueden meter en cualquier parte del río porque no es seguro”, señaló, y cerró: “Todavía estamos en pleno trámite, pero soy optimista de que puede llegar a haber playas este verano”.

RECHAZO AL CIERRE DE LA UNIDAD ESPECIAL DE INVESTIGACIÓN

Mesa de la Memoria: “Acá hay una lógica de destrucción de lo construido”

“Es terrible”, dijo Anabel Longinotti, integrante de la Mesa de la Memoria por la Verdad y la Justicia de San Nicolás, respecto del desmantelamiento del área del Gobierno nacional de investigación de desapariciones en la última dictadura. Por otro lado, celebró la decisión de Kicillof de crear una unidad provincial para la búsqueda de personas apropiadas.



La Mesa de la Memoria local cuestionó el cierre de la Unidad Especial de Investigación (UEI) de la Desaparición de Niños durante la última dictadura militar. ILUSTRACIÓN

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Esta semana, el Ministerio de Justicia informó que se cerró la Unidad Especial de Investigación (UEI) de la Desaparición de Niños durante la última dictadura militar, que formaba parte de la Comisión Nacional por el Derecho a la Identidad (CONADI), por considerar que sus objetivos ponían en riesgo la división de poderes que establece la Constitución Nacional.

Al respecto, Anabel Longinotti, integrante de la Mesa de la Memoria por la Verdad y la Justicia de San Nicolás, dijo a través de Radio U que “están ocurriendo cosas que son dolorosas y preocupantes”. Entre ellas, mencionó la visita de los diputados de La Libertad Avanza a los genocidas en la cárcel, “eso parece que no amerita una sanción”, lamentó. Y agregó

que “hay cuestiones institucionales que deben ser respetadas” y que “es muy raro cómo se instalan algunos valores y se desinstalan otros”.

Con relación a la decisión nacional de cierre de la UEI, indicó: “Acá hay una lógica de destrucción de lo construido; no de mejoramiento, sino de destrucción de lo construido”. Por su parte, el comunicado del Gobierno argumenta que la unidad “violaba el régimen constitucional” de división de poderes, ya que llevaba a cabo “funciones propias del Poder Judicial” desde el Ejecutivo. “Violaba atrozmente el derecho fundamental a la intimidad de los argentinos”, asegura el texto.

Argumentación y cuestionamiento

La CONADI, creada en 1992, se dedica a buscar niños desaparecidos y nacidos de madres en cautiverio

que fueron apropiados. En 2004, la UEI fue añadida para agilizar estas búsquedas y ayudar a la Justicia en la reconstrucción del pasado argentino, mediante el esclarecimiento de los crímenes del Estado y la restitución de la identidad de las personas afectadas.

De acuerdo con lo expresado por el Ministerio de Justicia, la unidad avasallaba la competencia del Poder Judicial y del Ministerio Público Fiscal. “Esta superposición es un grave atropello a nuestra Carta Magna, que no va a ocurrir nunca más bajo este Gobierno”, expresa.

En este sentido, Anabel Longinotti cuestionó que con ese criterio “entonces no vale la Conadep, no vale la unidad contra la corrupción, no valen un montón de unidades de investigación que están por fuera del Ministerio Público Fiscal”.

En tanto, la provincia de Buenos

Aires se mostró con planes opuestos a lo manifestado por Nación. Así lo expresó el gobernador Axel Kicillof en su cuenta de X, cuando escribió que “seguiremos buscando a los 300 nietos y nietas y defendiendo el trabajo que llevan adelante con amor hace más de 40 años las Abuelas de Plaza de Mayo”.

En ese sentido, Longinotti sostuvo que “es una buena señal que da el Gobierno de la provincia porque suma solución a algo que a nosotros se nos escapa de las manos y nos ofrece una posibilidad”. El gobernador detalló que la labor del Estado bonaerense estará coordinada con la Justicia federal, y que su eje central será “profundizar las políticas de memoria, verdad y justicia”.

La creación de la unidad provincial no es un empezar de cero para el Estado bonaerense, ya que la Subsecretaría de Derechos Humanos

tiene dos políticas transversales acerca de la restitución de identidad. Por un lado, a partir de un convenio con el equipo de Antropología Forense y un convenio con el Ministerio de Salud, el área conducida por Matías Moreno recibe muestras de familiares de desaparecidos, que son llevados al equipo de Antropología Forense para tratar de vincularlas con restos óseos de personas detenidas y desaparecidas que todavía no han podido ser identificadas.

Otra de las políticas es que la nueva oficina provincial anunciada por Kicillof absorberá muchos de esos roles que tenía la UEI nacional que fue desmantelada, y también requerirá documentación de los organismos provinciales para garantizar el acceso y la preservación de la misma, además de que articulará con las diferentes autoridades judiciales para solicitar información.

EN EL MARCO DE SU VISITA A SAN NICOLÁS PARA PRESENTAR SU NUEVO LIBRO

Hugo Alconada Mon: “Mi trabajo de investigación me apasiona y, al mismo tiempo, disfruto escribir ficción”

El abogado, escritor y periodista presentó ayer en el Hotel Colonial su obra titulada “La cacería de Hierro”, una novela policial que narra el asesinato de dos niños, Ponciano y Felisa, en Necochea durante el año 1892. “Juego entre lo que ocurrió, historia, algo de política, algo de economía, de inmigración y ficción”, describió Alconada Mon a EL NORTE.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

En la tarde-noche de este viernes, el abogado, autor y periodista argentino Hugo Alconada Mon arribó a nuestra ciudad para presentar su nuevo libro titulado “La cacería de Hierro”.

El evento tuvo lugar en el Hotel Colonial, siendo este uno de los auspiciantes junto a Diario EL NORTE y Análisis Digital (de Entre Ríos), y contó con la participación tanto de colegas como de la comunidad en general, ya que se trató de una actividad libre y gratuita.

Respecto de la producción literaria, se trata de una nueva novela histórica y policial ambientada en Argentina en 1892. La obra narra un acontecimiento criminal, el asesinato de dos niños, Ponciano y Felisa, en Necochea. La muerte llevó a un gran avance en la historia de la criminología: la dactiloscopia, un método de identificación a través de las huellas dactilares desarrollada por Juan Vucetich. Este invento marcó el inicio de la policía científica moderna.

“Juego entre lo que ocurrió, historia, algo de política, algo de economía, de inmigración y ficción”, describió Alconada Mon en diálogo con EL NORTE, quien se mostró gra-



Hugo Alconada Mon en la presentación de su nuevo libro, junto al periodista de Análisis Digital, Daniel Enz. EL NORTE

tificado de visitar nuestra ciudad, donde afirmó tener amistades desde hace tiempo.

Acerca de sus diversos roles profesionales, sostuvo: “Mi trabajo de investigación me apasiona y, al mismo tiempo, lo que disfruto es escribir ficción. Me gusta el escribir por escribir, si después fructifica y sale un libro, genial”, en referencia a su última producción, que está primera en ventas en todo el país.

Sinopsis

“En 1892, dos niños, Ponciano, de cinco años, y Felisa, de tres, murieron

degollados en los campos aledaños al pueblo de Necochea. Los crímenes, que estremecieron al poder, marcaron un punto de inflexión en el desarrollo de un método de identificación que daría la vuelta al mundo.

Juan Vucetich, un inmigrante dalmata de 33 años que vive en La Plata, es uno de los grandes protagonistas de esta novela apasionante. Su invento, la dactiloscopia, marca el nacimiento de la policía científica y de la criminología moderna. El reconocimiento internacional terminará por convertirlo en leyenda y atrae, también, el interés de un guardia-

cárcel. Valentín Hierro arrastra la muerte de su madre, asesinada a sangre fría dos años antes, y se ha propuesto dar con los responsables, con la ayuda del primer detective de la provincia de Buenos Aires.

Hugo Alconada Mon nos vuelve a sorprender con una trama novelesca que abreva en la historia argentina con datos y documentos hasta ahora desconocidos. *La cacería de Hierro* es el relato fascinante de una gesta en el que la complejidad de las pasiones y de las ambiciones devela lo más oscuro —y lo más admirable— del ser humano”.

Actualidad

Fuera del marco literario, consultado sobre la acusación contra el expresidente Alberto Fernández por violencia de género y, en otro orden, la causa de los seguros, Alconada Mon afirmó: “Cuánto me sorprendió, nada y todo. La causa de los seguros nada, porque yo trabajo a largo plazo y hace 21 años que a Alberto Fernández lo rodea el ruido y las sospechas en sus vínculos con compañías de seguros, brokers de seguros y la Superintendencia de Seguros de la Nación, Y, particularmente, sobre su secretaria y a su vez esposa de uno de los más grandes brokers de seguros que es Héctor Martínez Sosa, en mi caso vengo investigando desde 2021. Lo que nos suele ocurrir en el periodismo de investigación es que chocás ante callejones sin salida, yo sé que hay algo pero no logro encontrarle la vuelta. Y de repente, un error, una torpeza hace que puedas tirar de la cuerda”. Mientras que, sobre la causa por violencia de género, marcó: “Este recorrido de Fabiola Yañez y la violencia de género, nada. Sí había ruido sobre Alberto Fernández y la noche, Alberto Fernández y el consumo de alcohol, y su interacción con distintas personas; pero era como esas leyendas que uno va escuchando sobre otras personas”.

Generamos empleo de calidad desde 1956

#CompromisoSidersa

SIDERSA

POR UNA IMPORTANTE DEUDA

Se oficializó la intervención de la obra social de la Uatre

El Poder Ejecutivo publicó el decreto que le quita el control a la Uatre de Osprera. La Superintendencia de Servicios de Salud dio a conocer información de una auditoría que arrojó datos de “incuestionable gravedad”. Tiene una deuda prestacional de más de 43.000 millones de pesos. En San Nicolás hay unos 1000 afiliados que padecían el mal manejo de la obra social del gremio conducido por Voytenco. “Ayer reabrieron la boca de expendio de San Nicolás, que estaba cerrada desde diciembre dejando a los afiliados sin cobertura. Ahora que está intervenida quieren hacer creer que está abierta”, denunció José María Ceriotti.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

“Interviéndose por el término de 180 días la Obra Social del Personal Rural y Estibadores de la República Argentina – OSPRERA (RNAS N° 1-1930-2), facultándose al Ministerio de Salud a prorrogar dicho plazo, de considerarlo necesario para la consecución del objetivo del presente acto”.

Así reza, textualmente, el artículo 1° del Decreto 720/2024 que el Poder Ejecutivo publicó este lunes en el Boletín Oficial, y que oficializa la medida anunciada la semana pasada de quitarle a la Unión Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores (Uatre) el control de su obra social.

Esto se da en menos de un mes después que la propia Uatre celebrara que había retomado el mando de la misma, tras un largo conflicto judicial.

El decreto firmado por el presidente Javier Milei y por el ministro de Salud, Mario Russo, designa además en el cargo de interventora a Virginia Montero.

La función de esta persona será “elevar a la Superintendencia de Servicios de Salud, organismo descentralizado actuante en el ámbito del Ministerio de Salud, un informe mensual de su gestión, tendiente a la normalización de la citada obra social,



con el detalle de la situación institucional de la entidad y su evolución administrativa y prestacional”, subraya el documento.

Al momento de argumentar los motivos que llevaron a esta decisión, el decreto cita una auditoría realizada sobre los aspectos institucionales, prestacionales, contables y jurídicos, “que permiten advertir una serie de infracciones, incumplimientos e inobservancias en que incurre Osprera, de incuestionable gravedad”.

Sin atención

El electo secretario general de UATRE San Nicolás-General Rojo, José María Ceriotti, le explicaba – días atrás – a EL NORTE que el gremio conducido por Voytenco “despidió a casi 300 trabajadores y trabajadoras de las bocas de expendio que tiene la obra social Osprera. Mientras más bocas de expendio cierra esta conducción de Voytenco, más recursos pueden robarse. Lo que está pasando con este tema en el partido de San

Nicolás es muy grave porque los trabajadores y sus familias hoy no tienen dónde ir a buscar un bono de consulta médica. Cerraron también las bocas de expendio de Pérez Millán, de La Violeta, de Guerrico, de Acevedo. Es decir que todos los trabajadores de esta zona se tienen que ir hasta Pergamino a buscar un bono de consulta para atenderse con un doctor de San Nicolás. Y si el médico le pide un estudio, tiene que volver a Pergamino para autorizarlo. Una locura lo que

están haciendo”, afirmaba el dirigente local.

Consultado por este tema, Ceriotti denunció este viernes que «ahora reabrieron la boca de expendio que estaba cerrada desde diciembre. Y pusieron a una persona que desde entonces cobraba sin trabajar. Quieren hacer creer que está abierta. Pero vamos a mandarle un informe a la interventora contándole la verdad de la situación en todo el partido de San Nicolás», añadió Ceriotti.

VAMOS
VIENDO



LUNES A VIERNES
DE 9 A 12 HS



@VAMOSVIENDORADIOU

SENTENCIA APELADA POR AMBAS PARTES

Sortearon la Sala que revisará la sentencia de Damián Grottini

Será la Sala III del Tribunal de Casación Penal, integrada por los magistrados Víctor Violini y Ricardo Borinsky, la encargada de revisar el dictamen condenatorio de Pablo Damián Grottini. La sentencia que lo condenó a prisión perpetua por el homicidio de su madre había sido apelada tanto por la defensa como por la fiscalía.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Pablo Damián Grottini fue condenado a prisión perpetua en junio pasado luego de que el Tribunal Oral en lo Criminal N° 1 lo encontrara culpable del homicidio de su madre Teresita Di Martino, ocurrido en abril de 2022. También estaba imputado de haber dado muerte a su hija en 2021 y a su hermano en 2019, pero respecto de estos dos hechos los magistrados lo absolvieron por el beneficio de la duda. Tanto los defensores de Grottini como la parte acusadora apelaron la decisión del tribunal. Los abogados particulares Miguel Arzagot y Jorge Ingrata fundamentaron el pedido en la falta de certeza de la causal de muerte de Di Martino. En tanto la fiscal Belén Baños, en sentido totalmente opuesto, lo hizo argumentando que existían pruebas suficientes como para condenarlo también por los otros dos homicidios. El tribunal de primera instancia que lo juzgó consideró admisibles ambos pedidos y los elevó al Tribunal de Casación Penal de la provincia. El pasado 13 de agosto fue sorteada la Sala que revisará la sentencia. El azar dispuso que sea la Sala III integrada por los magistrados Víctor Violini y Ricardo Borinsky, quien en un plazo de seis meses (prorrogables por seis meses más cuando se trata de causas complejas -y ésta lo es-) revoque, modifique, sustituya o confirme la resolución judicial dictada por el inferior.

Los recursos habían sido presentados días después de conocerse el dictamen que condenaba a Grottini a prisión perpetua por el homicidio de su madre Teresita Di Martino y lo absolvía de responsabilidad, amparándolo en el beneficio de la duda, de las muertes de su hija y de su hermano.

El primer escrito con el pedido de apelación había sido presentado por la fiscal Belén Baños, a cargo de la acusación, ante el Tribunal Oral en lo Criminal N° 1. El exfunebrero, de 42 años, había sido acusado de ocasionar la muerte de tres integrantes de su familia, pero el tribunal integrado por los jueces Cristian Ra-



El 18 de junio pasado el Tribunal dio a conocer el veredicto contra Pablo Damián Grottini. ARCHIVO / EL NORTE

mos, Belén Ocariz y Laura Fernández decidió absolverlo y conceder el beneficio de la duda respecto de los homicidios de su hermano Germán y de su hija Luz Ailén y consideró probado solo el homicidio de su madre Teresita Di Martino.

Por su parte, la defensa integrada por los abogados Miguel Arzagot y Jorge Ingrata también recusaron la sentencia, pero en este caso para que sea revisada la condena a prisión perpetua por el homicidio de la mujer cuya causal de muerte consideran no probada.

Pablo Damián Grottini estaba acusado de provocar la muerte de su hermano Germán en 2019, de su hija Luz Ailén en 2021 y de su madre Teresita en 2022, en todos los casos mediante la inyección de sustancias letales. En cuanto a la cuarta acusación

por "daños", donde se lo imputaba por la muerte de una mascota familiar (la perra Sofía), las inconsistencias de los testimonios llevaron a los jueces a desestimar el planteo, lo que no fue discutido por la Fiscalía en la apelación.

El juicio

El 18 de junio pasado el Tribunal dio a conocer el veredicto contra Pablo Damián Grottini, el hombre acusado de cometer tres crímenes atroces dentro de su núcleo familiar más cercano. La Fiscalía le imputaba haber provocado de manera intencional las tres muertes motivado por la codicia, en todos los casos inyectando sustancias letales.

Había muchos indicios en su contra, la labor de la Fiscalía fue enorme. Las principales pruebas de cargo

eran los dichos del personal de salud y una treintena de búsquedas en Google, todas centradas en recabar información sobre métodos para provocar la muerte. Pero faltaban las pruebas fundamentales, solo las autopsias podían dar las pistas indubitables de que las personas fallecidas habían sido asesinadas. El certificado de defunción de Germán Grottini atribuía la muerte a una encefalopatía y el cuerpo, que había sido cremado, ya no estaba para poner en duda el diagnóstico. En el caso de Ailén, lo consignado en el acta al momento del deceso fue "status convulsivo" sin establecer el origen. La autopsia practicada al cuerpo de la niña 10 meses después del fallecimiento no arrojó resultados que permitieran conocer las causas que llevaron al desenlace fatal.

En el caso de Teresita, aunque el informe de la necropsia había consignado que la muerte "podría ser compatible con la aplicación de una inyección de aire en las venas", la suma de otros indicios habría llevado al médico legista a concluir que la muerte fue provocada de manera intencional. Con el análisis de todos estos elementos los jueces decidieron absolver por el beneficio de la duda a Damián Grottini por el homicidio de su hermano y de su hija, pero encontraron que había certeza suficiente como para condenarlo a prisión perpetua por la muerte de su madre, lo que implicaría, de quedar firme la sentencia, que deberá pasar al menos 35 años en la cárcel.

La investigación había comenzado en abril de 2022, tras la muerte de la mujer, luego de que el personal de salud del Hospital San Felipe se negara a firmar el certificado de defunción. Di Martino ingresó a la guardia unas horas antes con un cuadro que no revestía gravedad y estaba en observación cuando una pediatra que pasaba por el lugar reconoció a Damián Grottini como quien había mantenido una discusión con ella en el mismo nosocomio 10 meses antes. La médica comentó a sus compañeros que ella había atendido a su hija de 10 años y que la menor había muerto durante la internación en circunstancias poco claras. Esto puso en alerta al personal, que empezó a tener dudas que se acrecentaron con el deceso inesperado de la mujer. Al avanzarse en la investigación se descubrió que en 2019 Germán, su hermano, había muerto en similares circunstancias. En todos los casos la sospecha giró en torno al posible suministro de algún fármaco para provocarles las descompensaciones que posibilitaran una internación y, una vez alojados en un centro de salud, inyectarles aire en las venas para producirles la muerte.

Será ahora la Sala III del Tribunal de Casación Penal, integrada por los jueces Víctor Horacio Violini y Ricardo Borinsky, la que emita dictamen en un plazo que no debería ser mayor a un año, acerca de la justicia de la sentencia.

Por José Narosky
Para diario EL NORTE

El lenguaje constituye uno de los elementos que diferencia al hombre de los animales.

Hay actualmente en el mundo, estimativamente, unos 7000 idiomas diferentes.

El más hablado es el chino mandarín. Lo utilizan más de mil millones de personas.

El lenguaje escrito más antiguo que se conoce es el sumerio, que apareció en la Mesopotamia –en el continente asiático– hacia el año 3500 de la era anterior. El sumerio nadie lo habla hoy.

Y el idioma viviente más antiguo –además, repito, de ser el que más personas lo utilizan– es el chino, que tiene unos 4000 años de vida (viene desde el año 2000 de la era anterior).

En la antigüedad, según la Biblia, todos hablaban el mismo lenguaje, hasta que vino el Señor y los esparció por la tierra.

Después ya no pudieron entenderse entre sí.

Y al ir naciendo idiomas, fueron muriendo hermandades...

Más de 500 millones hablan el idioma inglés que es el lenguaje oficial de más cantidad de países en el mundo y el más popular en nuestro planeta.

Se habla en Nueva Zelanda, EE.UU., Australia, Inglaterra, Zimbawe, Hong-Kong, Sudáfrica, Canadá, etc.

Un número parecido, el hindustaní en la India. Unos 400 millones se expresan en español. Los encontramos mayoritariamente en Sudamérica y en

Cómo nacieron los idiomas

América Central.

300 millones de personas, aproximadamente, hablan el ruso. Y no solo en Rusia, naturalmente, sino también en Kazajstán, Bielorrusia y países cercanos.

250 millones hablan el idioma árabe. Así se expresan en Arabia Saudita, Kuwait, Irak, Siria, Jordania, Líbano, Egipto, etcétera.

Y también millones de hombres de religión musulmana, en otros países.

Suelen ser muchos los factores que separan a los hombres: la incompreensión, las fronteras, las ambiciones territoriales. Y en este terreno juegan, en alguna medida, la diferencia de idiomas.

Una teoría, avalada por muchos científicos, entendía que la dispersión del hombre primitivo en busca de alimentos, o empujado por circunstancias climáticas, lo llevó a regiones distintas, con climas diferentes, cercanos o no a fuentes de agua con tierras fértiles o áridas.

Siendo nómades, todas estas circunstancias generaron en su físico y en su personalidad diferencias que se particularizaron en la articulación de sonidos, que podían parecerse a los emitidos por los pájaros u otros animales de cada una de esas regiones.

A mitad del siglo XX, nació en Polonia, en Bialystok, una ciudad crisol cuyos habitantes llegados de distintos países hablaban idiomas diferentes, un niño llamado Ludwig Zamenhoff.

Ya adolescente, suponía que ya el lugar geográfico agrupaba hombres, pero también observaba las permanentes rencillas entre ellos. Dedujo que solo la mutua comprensión los uniría. Pensó entonces ¿por qué todos los

hombres del mundo no hablan un mismo idioma?

Y pocos años después, nació el esperanto. Encontró que centenares de palabras –radio, por ejemplo– tenían la misma raíz en los diferentes idiomas hablados.

Con una gramática fácil y pocas reglas, creó el idioma esperanto, que se expandió por el mundo rápidamente.

Se hablaba como se escribía, inversamente al inglés y al francés, por ejemplo. Aunque el esperanto fue perdiendo adeptos, aún hoy se habla. Y hay periódicos y escuelas que lo enseñan. No se logró el ideal de su inventor: un idioma común para todos los hombres del mundo. Pero ese joven polaco sembró una luz que el devenir del tiempo no logró apagar.

Un escritor inglés, Thomas, escribía que en tiempos prehistóricos, el clima de Europa fue mucho más cálido de lo que es ahora.

Se deduce que nuestros velludos antepasados rondaban por las florestas comiendo hierbas, raíces, frutos y carne cruda de animales.

Tales antepasados eran unas criaturas glotonas y musculosas, pero no se cubrían el cuerpo con ninguna especie de vestido.

Se entendían por medio de gruñidos y gritos entrecortados, pues no tenían aún la menor idea del lenguaje articulado.

Después de un millón de generaciones, su existencia monótona se vio turbada.

Una masa gris apareció en la distancia y avanzó lentamente como un monstruo inmenso, mientras el ambiente tornábase frío. El primer Período Glacial estaba sobre ellos. Aquellos que

lograron salvarse buscaron refugio en las cuevas profundas, donde vivieron colectivamente para protegerse y buscar calor.

De esta manera nuestros primitivos antepasados comenzaron a vislumbrar los primeros albores de la conciencia social.

Obligados por la necesidad, siguieron matando a otros animales, a quienes abatían para alimentarse y abrigarse con sus despojos.

Solo después de algunos milenios, aprendieron a producir fuego por medio del frotamiento de dos pedazos de madera especial.

El origen de las diferentes lenguas en la especie humana ha sido un tema debatido por muchos eruditos a través de los siglos sin resolverlo.

Tengamos la esperanza de que los avances en genética, psicología, lingüística y antropología sean capaces de dar una respuesta.

Una teoría sobre el origen, aceptada por muchos científicos, es la de la monogénesis (de mono, 'único', y de génesis, 'origen'). Esta nos dice que en el pasado todas las personas hablaban una lengua común, y por causas culturales, geográficas, sociales, físicas o espirituales, la lengua fue cambiando.

Un hecho curioso es que los lenguajes escritos más antiguos que nos han llegado suelen ser los más difíciles y complicados.

Es de todos conocido que el griego clásico es más difícil que el griego moderno; el latín, más que el castellano, el francés o el inglés; y el chino antiguo, mucho más que el chino moderno.

En las lenguas modernas, podemos observar una creciente degeneración de las lenguas primitivas, es decir, una

simplificación a partir de un idioma más complejo.

A medida que cambian las costumbres en una civilización, ciertas palabras se pierden, primero del uso y después de la memoria.

En la India existe el descendiente más directo del sánscrito: el hindi. Tiene solamente 400 años de antigüedad.

La Biblia nos dice que el lenguaje fue un don de Dios dado al primer hombre. Adán no tuvo que realizar todo un proceso de aprendizaje, pasando por etapas de balbuceos, gritos o gruñidos antes de pronunciar la primera palabra correcta, sino que en el mismo acto creador le fue infundida una lengua perfecta y compleja.

Inmediatamente, el padre de la humanidad fue capaz de comprender órdenes verbales, de hablar con su compañera, poner nombre a todos los animales.

El fracaso de arqueólogos, lingüistas y antropólogos ha llegado hasta el presente.

Se ha olvidado que comprender ya es ayudar.

Tengamos rigor para los actos de los hombres, pero indulgencias para los hombres. Aprendamos que la fortaleza se muestra más en la comprensión que en la fuerza.

Y no pretendamos modificar al hombre, sino comprenderlo. Aunque la igualdad idiomática parecería una utopía, quizá podría reemplazarse con el simple hecho de comprender al prójimo. Sí, comprender. Solo diez letras. Y salvarían al hombre...

Y una de las formas sería que los hombres del futuro encuentren la posibilidad de un idioma común para todos los hombres del mundo. Este hecho nos acercará a millones de desconocidos que ya no serán desconocidos.

Mantengamos ese verdadero sueño diurno que es la ilusión.

PSICÓLOGO
Daniel Bonifacino
Nación 406
Cel. 0341-156964644

PRIMICIA NICOLEÑA

EL PROGRAMA PERIODÍSTICO
QUE FALTABA EN LA CIUDAD

GUILLERMO PULITI
NICOLÁS FENLEY
DE 7 A 9 HS.



RADIOU
89.9 SAN NICOLAS

Poletti estuvo presente en la entrega del Fondo de Fortalecimiento Fiscal

El gobernador de la provincia de Buenos Aires, Axel Kicillof, encabezó este jueves el acto de firma del tercer desembolso del Fondo de Fortalecimiento Fiscal Municipal (FFFM), que alcanza los \$38.106 millones que serán transferidos a todos los municipios. El intendente Mauro Poletti participó de anuncio y celebró el nuevo desembolso.

Poletti destacó el impacto positivo que estos fondos tendrán en el municipio, ya que son de libre disponibilidad. En ese sentido, sostuvo: "Dentro de lo que es Ramallo, venimos avanzando significativamente con obras en infraestructura para las escuelas, en la pavimentación de calles y en la mejora de nuestras rutas. Estamos logrando mucho con el esfuerzo de los vecinos y el apoyo de la provincia, lo que nos ha permitido elevar la calidad de vida en nuestra comunidad".

Por su parte, reconoció la decisión del gobernador Kicillof de acompañar a los municipios, en un escenario donde el Gobierno nacional continúa quitando fondos. "El acompañamiento que estoy recibiendo es crucial para seguir avanzando en materia de obras públicas, seguridad e infraestructura educativa. Estamos avanzando con el respaldo del Gobierno pro-



vincial, alineados en la misma dirección para lograr los mejores resultados", destacó Poletti. Esta tercera cuota del FFFM representa el 30% de los recursos que los 135 distritos recibirán este año mediante este instrumento. Las transferencias se realizan por Coeficiente Único de Distribución (CUD), en tanto que los fondos son no reintegrables y de libre disponibilidad por parte de cada municipio.

Los desembolsos anteriores fueron enviados en febrero y mayo de este año, representando el 40% del total del fondo, al tiempo que resta una última etapa en los próximos meses.

Por otro lado, el intendente se refirió a la visita de funcionarios del área de Ciencia y Tecnología, que estuvieron en el Parque Comirsa. Remarcó al respecto:

"Ramallo tiene un perfil único gracias a su ubicación estratégica. Nuestra localidad no solo posee un perfil productivo y portuario, sino que también tiene un fuerte componente industrial y agroindustrial. La ciencia y la tecnología jugarán un rol crucial en la transformación de nuestro partido, generando empleo, atrayendo inversiones y mejorando la calidad de vida de los vecinos".

Además, subrayó la importancia de estas inversiones para el futuro de Ramallo. "El impulso hacia procesos industriales y productivos tiene el potencial de transformar positivamente el municipio, no solo en términos de calidad de vida, sino también en la generación de ingresos para el presupuesto municipal", concluyó Poletti.

Berti impulsa la vuelta del estacionamiento medido en el centro de la ciudad de Villa Constitución

El intendente de Villa Constitución, Jorge Berti, remitió esta semana al Concejo Municipal un proyecto de ordenanza que propone restituir el Sistema de Estacionamiento Medido (SEM) en la zona céntrica de la ciudad, actualizado con nuevas tecnologías a través de una aplicación para celulares. El proyecto contempla que el arancelamiento del estacionamiento se aplique de lunes a viernes, de 9.00 a 13.00 y de 17.00 a 20.00, con un costo de \$200 por hora.

El área de aplicación del SEM incluiría las siguientes arterias: Av. San Martín y calles Rivadavia y Belgrano, desde 14 de Febrero hasta Catamarca; las calles Jujuy, Salta, Eva Perón, Lisandro de la Torre, Hipólito Yrigoyen, Entre Ríos, Córdoba, Ingeniero Acevedo, Mendoza, San Juan, Santiago del Estero y Catamarca, desde Sarmiento hasta Moreno; y la Av. 14 de Febrero, desde Sarmiento hasta Pbro. Daniel Segundo. Además, el proyecto prevé la posibilidad de extender el sistema a nuevas zonas en caso de congestión vehicular, eventos especiales u otras circunstancias que lo requieran.

La fiscalización del cumplimiento de pago y el labrado de actas en caso de infracción estarán a cargo de agentes designados por la Municipalidad. En el área administrativa del Departamento de Inspección General, se incorporará una oficina dedicada a la operación del SEM, brindando soporte al usuario y resolviendo problemas. Asimismo, se ofrecerá una modalidad de pago alternativa a la aplicación para aquellos que no utilicen medios tecnológicos. La propuesta del Departamento Ejecutivo Municipal establece que el 10% de la recaudación generada por el estacionamiento medido y las multas derivadas de su incumplimiento

será destinado a gastos de infraestructura, transporte público, seguridad vial u otros fines adyacentes. El resto de la recaudación se destinará a Rentas Generales, de libre disponibilidad.

El proyecto también contempla excepciones para vehículos oficiales, ambulancias, patrulleros, móviles de Bomberos Voluntarios, entre otros, así como áreas delimitadas para el estacionamiento de motos, espacios exclusivos para personas con discapacidad, zonas reservadas a agencias de remises y un descuento en un abono mensual para vecinos frentistas que residan en la zona sin cochera propia o alquilada. En forma complementaria, se plantea la necesidad de cumplir con la Ordenanza N° 4910, sancionada en 2020, que obliga al Municipio a ajustar el estacionamiento general en la ciudad según la Ley Nacional de Tránsito, bajo la modalidad de estacionamiento paralelo al cordón, según el sentido de circulación de la calle.

En la sesión del miércoles pasado, el proyecto tuvo su ingreso formal y fue derivado a la Comisión de Gobierno para su análisis y evaluación.

Cabe recordar que el Sistema de Estacionamiento Medido fue creado en 2012 y sufrió numerosas modificaciones a lo largo de los años, hasta su suspensión en marzo de 2020 como consecuencia de la emergencia sanitaria por la pandemia de COVID-19. Desde entonces, su regreso había sido objeto de rumores, pero ahora se formaliza la intención de las autoridades locales. "Es necesario e imperioso implementarlo nuevamente a los fines de ordenar el tránsito en el centro de la ciudad, lo que conllevará además a generar recursos para el erario público en beneficio de toda la comunidad", argumentan.

Celebración del aniversario de Pérez Millán

El domingo 25 de agosto la Municipalidad de Ramallo festejará el 116 aniversario de Pérez Millán con un gran festejo.

A partir de las 10.30 se iniciará el acto protocolar con un desfile cívico-criollo, luego a partir de las 13.00 se dará comienzo a las actividades artísticas. Los Baguales, El Polaco Cantor,

Guadalupe y su Ballet, Ernestina Niz y Sentir Montielero son los artistas de la localidad que estarán presentes en el escenario mayor.

También, desde la ciudad de San Nicolás se hará presente una gran banda que ya deslumbró a Ramallo: The Robones. Y el gran cierre de una joven estrella que viene creciendo sin parar

con su música para todas las edades: Valentino Merlo. Desde temprano, además, habrá un stand municipal con actividades deportivas, culturales, de salud y educativas, paseo de emprendedores y gastronómicos. La cita es el domingo 25 de agosto, a partir de las 10.30, en Avda. Manfredi de la localidad de Pérez Millán.

www.diarioelnorte.com.ar

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

@diarioelnortesn

www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

“Del cepo vamos a salir bien” volvió a prometer Caputo ante empresarios

El ministro de Economía participó de un ciclo en la Bolsa de Comercio de Córdoba. “No queremos más ganar competitividad devaluando que lo único que genera es más pobreza”, indicó y se ganó los aplausos de la audiencia.

“Del cepo vamos a salir y vamos a salir bien”, dijo el ministro de Economía, Luis Caputo, ante empresarios cordobeses.

“Todo esto se va a solucionar. La recuperación va a ser más fuerte y más rápida y eso nos va a dar no solo equilibrio fiscal, sino superávit fiscal, es decir, nos va a sobrar plata”, aseveró.

Ante ese escenario el titular de la cartera de Hacienda reiteró que una vez que al Gobierno le sobre plata lo primero que se va a disponer es la baja de impuestos.

“Va a bajar impuestos. No tengan dudas que eso es lo que vamos a hacer, le vamos a sacar el pie de la cabeza al sector privado y esa va a ser la forma para algunos novedosa de ganar competitividad. No queremos más ganar competitividad devaluando que lo único que genera es más pobreza”, indicó y se ganó los aplausos de la audiencia.

“No sé ni cómo hacen para subsistir, pero les pido que nos apoyen

porque ni bien tengamos plata vamos a sacar todos esos impuestos. Esa es la forma en el que país va a salir”, se esperanzó.

Caputo, afirmó que “cuando el ajuste lo hace el mercado es mucho más violento” y destacó la decisión del presidente Javier Milei de “no moverse del orden macroeconómico”.

“Cuando el ajuste lo hace el mercado es mucho más violento”, enfatizó el funcionario en un ciclo de conferencias que se realiza esta tarde en la ciudad de Córdoba.

Caputo afirmó que “los resultados están avalando que lo que se está haciendo es el camino correcto”

El ministro procuró convencer a los empresarios que asistieron al evento al enfatizar que “esta vez a va a ser diferente porque el presidente tiene la convicción de no moverse del orden macroeconómico”.

“Hay que tener paciencia y comparar contra lo que podía haber sido”, indicó Caputo al solicitarle al auditorio



El ministro destacó la convicción política del presidente.

entender el contexto en el que asumió el actual gobierno.

La apertura del ciclo estuvo a cargo del presidente de la Bolsa de Comercio de Córdoba, Manuel Tagle,

quien resaltó que “lo que ha hecho este gobierno ha sido asombroso. Mi reconocimiento y me apoyo incon-

dicional a este gobierno” En esa línea sostuvo que “estamos viviendo una reconstrucción sectorial”.

Los precios mayoristas aumentaron en julio 3,1%, por encima del 2,7% de junio

El Índice de Precios mayoristas aumentó durante julio 3,1% y se colocó por encima del 2,7% de junio, informó ayer el Instituto Nacional de Estadística y Censos (Indec).

De esta manera, en los siete primeros meses del año, la inflación mayorista aumentó 55,2 % y en los últimos 12 meses el 270,3 %

En tanto, el Costo de la Construcción subió 1,8 % durante julio, por debajo del 3,3% de junio. Con este incremento, en el año lleva acumulado un avance del 62,6 % y del 234,2 % a nivel interanual.

El aumento en los precios mayoristas estuvo signado por un incremento del 5% en los productos Primarios, del 2,7% en los Manufacturados, del 1% en los Importados, y del 5,3% en la Energía eléctrica.

En lo que va del año los precios mayoristas subieron 55,2% con un incremento del 76,9% en los bienes Primarios, del 55,2% en los Manufacturados, del 7,2% en los importados, pero del 273% en el costo de la Energía Eléctrica que deben pagar las empresas.



En cuanto a la construcción, la suba del 1,8% de julio estuvo signada por un alza del 2,6% en los Materiales, del 2,2% en los “Gastos generales”, vinculados a los servicios que se prestan en las obras, y del 0,8% en Mano de Obra.

A pesar de que la actividad de la

construcción arrastraba una caída del 32,7% en el primer semestre, los precios en lo que va del año, incluyendo julio, aumentaron 62,6%.

El costo de los materiales subió 37,1%, pero el de los “Gastos generales” 96,6% y el de la Mano de Obra el 95,6%, informó el Indec.

Aumento en los servicios: Manuel Adorni aseguró que «las tarifas tenían que tener una corrección»

En la habitual conferencia de prensa, el vocero presidencial, Manuel Adorni, sostuvo: “Hay un convencimiento de que hay cosas en la Argentina que no funcionaban y una de esas era el sistema energético, especialmente el eléctrico”.

“Todos sabemos muy bien que hubo un sistema de desinversión en 20 años que pulverizó el sistema energético. Ni hablar de los 30.000 millones de dólares de déficit energético en los últimos 30 años que estamos corriendo, y que ya es positivo, de hecho, es superavitario”, justificó.

Para el vocero “los salarios reales están mejorando” y los argentinos «están convencidos de que había precios muy distorsionados y regulares de una manera”.

“La economía ajusta por dos variables: precio y cantidad, si sostenes el precio indefectiblemente ajusta por cantidad. Si tenés un precio fijo lo que ocurre es que ajusta en las cantidades”, describió, y completó: “A mismo precio se bajan las cantidades ofrecidas o la eficiencia o lo que puede ofrecer el sistema energético”.



Vocero Manuel Adorni.

Por último, tras los aumentos que empezaron a regir desde el 1 de agosto de hasta un 4% las tarifas de los servicios públicos de electricidad y gas natural por redes, Adorni remarcó: “Fueron tarifas fijas versus cantidades que cada vez fueron menos y que nos fuimos quedando sin energía. En promedio, en los últimos 10 hemos tenido un déficit de 3 mil millones de dólares por año o 30 mil millones de dólares en todo el período”.

“Hay un convencimiento de que las tarifas tenía que tener una corrección. Lo demás preguntárselo a la gente”, concluyó el vocero.

Declararon inconstitucional la liberación de precios de la prepagas

La Cámara Federal de Paraná resolvió declarar la inconstitucionalidad del DNU 70/2023 en cuanto desreguló los precios de la medicina prepaga en el país. Además, el tribunal ordenó que la Superintendencia de Seguros de Salud vuelva a intervenir a los fines de autorizar las subas en las mensualidades de ese servicio.

El tribunal se pronunció en el marco de la causa, promovida por Fernando Ismael Morsentti, contra OSDE por los aumentos operados a partir de la vigencia del decreto y que, en marzo pasado, la jueza federal María Isabel Caccioppoli había inscripto como colectivo en favor de todos los usuarios de esa empresa y decretado una cautelar que dejaba sin efecto los aumentos.

Posteriormente, a raíz de una recusación contra esa magistrada, el ex-

pediente fue resuelto por el juez Pablo Seró quien decidió declarar abstracta la causa con base en el acuerdo que la Superintendencia de Seguros de Salud celebró con las empresas de medicina prepaga en la causa que tramitó en el Juzgado Civil y Comercial Federal N° a cargo del juez Juan R. Stinco.

Esa decisión fue apelada y, ahora, la Cámara Federal de Paraná resolvió el fondo del asunto con la declaración de inconstitucionalidad de los artículos 267 y 269 del Decreto 70/2023 en cuanto derogan el inc. g) del art. 5 y el art. 17 de la ley 26.682. Asimismo, ordenó a la Autoridad de Aplicación continuar con su tarea de "Autorizar en los términos de la presente ley y revisar los valores de las cuotas y sus modificaciones que propusieren los sujetos comprendidos en su artículo 1" (art. 5 inc. g. de la ley 26.682, texto original).

Seguros: promueven que el Estado no esté obligado a contratar empresas públicas

En medio de la investigación por presunta corrupción contra Alberto Fernández por la contratación directa de seguros en el Estado, el Gobierno publicará un decreto para desregular el sistema para que cualquier empresa privada pueda prestar ese servicio, sin necesidad de intermediarios.

A fines de febrero pasado, la actual gestión del presidente Javier Milei dejó sin efecto una norma que se implementó durante la administración anterior y que le ordenaba a los organismos públicos tramitar sus pólizas a través de Nación Seguros.

De acuerdo con lo que precisaron diferentes fuentes oficiales,



Buscan quitarles «privilegios» a las empresas públicas.

la idea del Gobierno ahora es desregular este sistema para quitarle el monopolio del negocio, no solo a Nación Seguros, sino a todas aquellas empresas públicas que se vieran beneficiadas con normativas similares.

En julio el Gobierno de Javier Milei tuvo su primer mes de gestión con déficit financiero

Aunque sostuvo el superávit primario, el resultado financiero fue negativo en 600.957 millones de pesos. Este resultado había sido anticipado este jueves por Milei durante una disertación en el Congreso de Inversiones Inmobiliarias.

El Gobierno de Javier Milei tuvo en julio su primer mes con déficit fiscal financiero por \$ 600.957 millones debido, principalmente a la carga de intereses de la deuda que operó ese mes. El resultado fiscal primario, a su vez, arrojó un superávit de \$908.253 millones.

Si bien ese resultado implica un traspie en una de las principales banderas oficiales, la de la disciplina fiscal, el acumulado del año mostró un saldo positivo. "El Sector Público Nacional (SPN) acumuló en los primeros siete meses del año un superávit financiero equivalente a aproximadamente 0,4% del PIB (superávit primario de aproximadamente 1,4% del PIB). De esta forma se continúa consolidando el ancla fiscal del programa de gobierno", señaló el ministerio de Economía a través de un comunicado.

Según explicó Economía, "los ingresos totales del SPN en el mes alcanzaron los \$9.333.748 millones (+245,5% i.a.). En lo que respecta a la recaudación tributaria, la misma presentó un crecimiento de +259,7% i.a. explicado principalmente por la variación del Impuesto PAIS y los ingresos correspondientes a los Aportes y Contribuciones a la Seguridad Social (+233,8% i.a.)". Cabe destacar que el avance de la inflación en el último año fue de 263,4 por ciento.

Entre los tributos ligados a la actividad económica interna, se mencionó "la recaudación correspondiente al Impuesto a los Débitos y Créditos (+242,8% i.a.), al IVA neto



Milei había anunciado el déficit en el Congreso de Inversiones Inmobiliarias.

de reintegros (+221,4% i.a.), y a las Ganancias (+170,6% i.a.)."

En julio, "los gastos primarios del Sector Público Nacional alcanzaron los \$8.425.495 millones (+177,5% i.a.). En lo que refiere a las prestaciones de la Seguridad Social, las mismas ascendieron a \$4.898.692 millones (+219,4% i.a.), producto del impacto de la fórmula de movilidad aprobada por la Ley N° 27.609 y el DNU 274/24, que adecuó la mencionada fórmula para que los aumentos jubilatorios acompañen la evolución de la inflación y otorgó una compensación adicional de 12,5% para todos los pasivos bajo ese régimen. Si se añade el re-

fuerzo de ingresos previsionales de hasta \$70.000 (más de \$331.973 millones), la variación del gasto previsional nacional fue de +216,4% i.a."

Por otra parte, Economía destacó que el gasto salarial alcanzó en el mes los \$1.378.254 millones (+183,9 i.a.) como producto "de los incrementos otorgados en el marco de las políticas salariales acordadas".

Este resultado había sido anticipado este jueves por Milei durante una disertación en el Congreso de Inversiones Inmobiliarias. De todos modos, el presidente había destacado que el acumulado del 2024 iba a arrojar un saldo positivo.

ATANOR®

Mejor control, mayor rinde.

Consultá con tu distribuidor de confianza.
O podés ponerte en contacto con nosotros.

PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y EL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.

Villarruel no estuvo en la cena de camaradería de las FF. AA. y apuntó contra Karina Milei por no enviarle la invitación

Desde el entorno de la vicepresidenta aseguraron que «lamentó» no estar presente en la ceremonia de entrega de sables a brigadieres, almirantes y generales.

La vicepresidenta Victoria Villarruel no participó anoche de la cena de camaradería de las Fuerzas Armadas y apuntó contra la secretaria general de la Presidencia, Karina Milei, por no haberle hecho llegar la invitación.

«Nunca le llegó la invitación por parte de la secretaria general de Presidencia», indicaron desde el entorno de Villarruel a Noticias Argentinas, luego de que en la previa se especulaba con que iba a formar parte del evento junto al presidente.

A su vez, cerca de la vice indicaron que «ella lamentó no estar

presente», ya que «conoce a todos ahí y le hubiera encantado participar de la actividad».

«No tiene la costumbre de ir a dónde no la invitan y nadie cursó invitación para que participe del encuentro», subrayaron desde el círculo íntimo de la presidenta del Senado.

De esta manera, la ausencia de la vice durante la ceremonia en el Ministerio de Defensa abrió un nuevo capítulo en la interna del oficialismo tras los problemas diplomáticos con Francia que generaron sus dichos respecto del colonialismo que ejerció ese país.



La vicepresidenta Victoria Villarruel no fue invitada al evento de camaradería con las FF. AA.

Carrió cruzó a Milei por sus críticas al periodismo: «No sabe a dónde va y por eso culpa a los medios»

La líder de la Coalición Cívica, Elisa Carrió, salió ayer al cruce del presidente Javier Milei, quien había tildado a los periodistas de «llorones» por «hacer perdido el monopolio del micrófono» ante el auge de las redes sociales.

Para la ex diputada nacional, el jefe de Estado «no sabe a dónde se va» y producto de esa desorientación termina «culpando a los medios de comunicación».

En este sentido, Carrió comparó a Milei con Néstor y Cristina Kirchner al encontrar como denominador común la denostación permanente y desprecio hacia el periodismo, al cual se lo instala como enemigo.

«Cuando no se sabe a dónde se va, el Político Casto culpa a los medios de comunicación. Tal como lo hacían Néstor y Cristina Kirchner», escribió la fundadora de la Coalición Cívica en una publicación de la red social X.

Según consideró, «ser liberal es garantizar a rajatabla la libertad de expresión del periodismo», y le explicó a Milei que no puede poner en una misma vara a los periodistas respecto de «los trolls» que inundan con mensajes de todo tipo y sin filtro las plataformas de redes sociales.

«No son los trolls los que informan, sino el periodismo»,



Elisa Carrió, líder de la Coalición Cívica, cargó contra Milei.

aclaró Carrió.

Para la referente opositora, «Milei debería leer a John Stuart Mill» para comprender el valor del periodismo en las democracias modernas.

«La narrativa del presidente es falsa y solo la verdad conduce a la libertad», dijo citando al Papa Juan VIII.

Por último, Carrió dejó un mensaje un tanto más encriptado que sugiere un ensimismamiento del Gobierno y una desconexión de los problemas reales de la gente.

«Si los ministros de Economía hablan todos los días es porque están encerrados en la macro y en la microeconomía», manifestó.

El Presidente volvió a tildar de «llorones» a los periodistas y reiteró sus elogios al magnate Elon Musk

El presidente Javier Milei volvió a tildar ayer a los periodistas de «llorones» por haber perdido el «monopolio del micrófono» frente al avance de las redes sociales y reiteró sus elogios al magnate Elon Musk, actual dueño de X.

«Si bien no es nuevo el llanto de un gran número de periodistas respecto al rol de las redes sociales, estos días nos han permitido ver con mayor claridad el rostro del totalitarismo de una gran cantidad de ellos», afirmó Milei en su cuenta de X. En esa línea, el mandatario sostuvo que es «un clásico» ver a los periodistas «llorar contra las redes por haber perdido el monopolio del micrófono».

«Lloran porque perdieron el poder de mentir, calumniar, injuriar, difamar (sic) y hasta extorsionar sin costo», planteó el jefe de Estado.

Milei dijo además que cuanto «más sucio está el periodista y más oscuro su pasado, mayor su odio a las redes sociales», e insistió con que los reporteros son «muy guapos para ensuciar y muy débiles para la réplica». «Son muy duros y despiadados cuando van de jueces y son llorones cuando les toca estar por un ratito frente a un poco de la salvajada que ellos mismos han impuesto a otros», criticó el mandatario Y enfatizó: «En el fondo no les gusta



Milei en la Sala de Conferencias de Casa Rosada junto a los periodistas acreditados.

beber tan solo un poco de su propia medicina».

En su posteo, el presidente caracterizó a quienes ejercen el oficio de informar como «contrarios a la libertad de expresión» y se encargó de ponderar a la red social de Musk.

«Lo más maravilloso que nos ha regalado Elon Musk ha sido libertad plena en el uso de la red social, cuando antes regía la censura woke, donde si los comentarios no estaban en dicha línea, se denunciaban y hasta podía implicar perder la cuenta», recordó Milei.

Asimismo, el jefe de Estado manifestó: «Periodistas, ustedes han elegido la noble función de informar. Saben que si mienten está mal y así como a ustedes les gusta controlar al poder, no se quejen si las personas quieren

controlar si dicen la verdad». «Lo más maravilloso de la libertad es que la competencia dejará de lado a los que no brindan un servicio de calidad y elevará a los profesionales honestos», vaticinó Milei.

El mandatario ya se había expresado en la semana respecto del rol del periodismo al compartir una publicación del escritor libertario Agustín Laje, quien también destacó el rol de las redes sociales en el ámbito de la comunicación y desacreditó la tarea periodística. «Periodista, cuanto más adicto al sobre, a la extensión, a la mentira, a la calumnia y a la injuria seas, por lo que vives llorando por perder el monopolio del micrófono ni leas este posteo porque no te gustará», escribió Milei al replicar una publicación de Laje.

Citan a declarar a los primeros testigos de la causa de la ex primera dama

El fiscal Ramiro González, a cargo de la causa por violencia de género de Fabiola Yañez, ya definió las primeras fechas de citación a declarar a las seis personas que fueron identificadas como testigos. Comenzará el jueves 22 de agosto Alicia Barrios, periodista que habría conocido los golpes que le propinó Alberto Fernández a su expareja; y le seguirá la secretaria María Cantero ese mismo día al mediodía.

Luego, el lunes 26 de agosto tendrá su audiencia Daniel Rodríguez, quien era el intendente de la quinta de Olivos.

Además, el fiscal ya envió un exhorto internacional para citar a Miriam Yañez Verdugo, la madre de Fabiola. Es a fin de recibirle declaración testimonial en el consulado argentino en Madrid. Si no se pudiera, se planteó la posibilidad de hacerla en el consulado bajo la supervisión de las autoridades judiciales o fiscales españolas. Según informaron fuentes judiciales, el fiscal González dictó dos medidas de prueba adicionales. Primero, pidió el legajo médico entero de Fertilis, una clínica de fertilidad en San Isidro y, segundo, le solicitó a la Secretaría General de la Presidencia que remita todos los viajes hechos por Fabiola Yañez a Misiones en 2021, como también toda la nómina del personal que formó parte de su comitiva, incluidas las fechas de ida y regreso y las actividades de agenda oficial.

El testimonio de Cantero será clave porque, como surge de las conversaciones, estuvo al tanto del tipo de vínculo entre la pareja durante más de dos años, por lo menos. Ante la especulación de si colaboró con una actitud de encubrimiento sobre lo que ocu-



Alberto Fernández, imputado por lesiones graves.

rría en la residencia presidencial, la estrategia del fiscal fue citarla como testigo y la pregunta ahora es qué garantías se le ofrecerán en caso de que pueda autoincriminarse.

Lo mismo ocurre para el caso de Rodríguez. Ambos fueron funcionarios públicos, aunque hay discusión sobre su obligación de denunciar en estos casos. Es una pregunta abierta aun si Yañez intentó denunciar en algún momento de los cuatro años de gestión. Por otra parte, quien sí tenía mayor nivel de responsabilidad asistencial era Federico Saavedra, titular de la Unidad Médica Presidencial, que todavía no fue citado con fecha y hora. Quien resta también por definir cuándo hablará frente a la Justicia es Sofía Pacchi, la amiga de Fabiola Yañez. Entre el 11 y el 13 de agosto hubo una situación que derivó en violencia en la que habría estado involucrada. Se debe a que, según declaró la denunciante, habría confrontado a Fernández por unos chats que le envió una conocida, que sería amiga de Pacchi. El reclamo de Fabiola terminó en que la tomó del cuello, de acuerdo con su declaración.

Ordenaron analizar las llamadas entre Fabiola Yañez y Alberto Fernández y rechazaron una inspección a Olivos

Lo dispuso el juez federal Julián Ercolini. El análisis de las comunicaciones abarca el período 2016-2023. El fiscal quería conocer todas las llamadas que habían recibido Yañez y Fernández pero la querrela de la ex primera dama, a cargo de la abogada Mariana Gallego, pidió que a los fines de la causa se limiten a las comunicaciones entre ellos dos.



Fabiola Yañez y Alberto Fernández.

El juez federal Julián Ercolini ordenó ayer conocer las llamadas entrantes y salientes que se realizaron el ex presidente Alberto Fernández y la ex primera dama Fabiola Yañez, quien lo denunció por violencia de género. La medida judicial abarca el período del inicio del 2016 hasta fines del año pasado. El magistrado además rechazó hacer una inspección judicial a la quinta de Olivos. Se trata de parte de las medidas de prueba que el fiscal federal Ramiro González le había solicitado al juez este miércoles cuando imputó formalmente a Fernández por los delitos de lesiones leves y graves doblemente agravadas por el vínculo y por

amenazas coactivas.

El período de las llamadas van desde 2016, cuando Yañez relató que fue obligada por Fernández a hacerse un aborto, hasta fines de 2023, año en el que según denunció la ex primera dama siguió el hostigamiento. También fue el final del mandato presidencial de Fernández. El fiscal quería conocer todas las llamadas que habían recibido Yañez y Fernández pero la querrela de la ex primera dama, a cargo de la abogada Mariana Gallego, pidió que a los fines de la causa se limiten a las comunicaciones entre ellos dos.

En tanto, el juez rechazó "una inspección judicial de la quinta de Olivos,

sus adyacencias y anexos", tal como había pedido la Fiscalía. El magistrado entendió que hoy esa medida no es conducente para el estado de la investigación. El fiscal describió en la imputación que Yañez "sufrió una relación atravesada por hostigamiento, acoso psicológico y agresiones físicas en un contexto de violencia de género e intrafamiliar" sobre una "relación asimétrica y desigual de poder que se ha desarrollado a lo largo del tiempo, la cual se vio acrecentada exponencialmente por la elección de Fernández como presidente de la Nación y el ejercicio del cargo".



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

g2k.com.ar

@g2khosting

/g2khosting

En lo que va del año, cayó 19% el poder adquisitivo de los trabajadores bonaerenses

Así lo expresó el ministro de Economía de la provincia de Buenos Aires, Pablo López. El derrumbe del poder adquisitivo y la recesión, una bomba de tiempo. «Los distritos están cumpliendo un rol fundamental para atender a cada vecino y vecina que sufre», indicó.

El ministro de Economía de Axel Kicillof, Pablo López, dio cuenta de los datos económicos que arrojan las políticas de Javier Milei y su impacto en la provincia de Buenos Aires, entre ellos la pérdida del poder adquisitivo de los trabajadores.

Según marcó López, en el primer semestre de 2024, los asalariados perdieron el 19 por ciento de su poder adquisitivo respecto al mismo período del año previo.

«La recesión, la creciente desocupación y el hundimiento en términos reales de los ingresos populares es un objetivo explícito del Gobierno nacional», sentenció el ministro.

En ese plano, señaló que la pérdida salarial «no es la única variable de ajuste» dado que desde que asumió la administración libertaria, «se perdieron más de 120 mil puestos asalariados registrados en todo el país».

«De ese total, 50 mil son de la Provincia. Como venimos señalando, el Gobierno nacional castiga especialmente a la Provincia de Buenos Aires», sentenció.

«Dado que caen los salarios y cae

el empleo, la participación asalariada en el ingreso también está en pleno retroceso», lamentó López, uno de los hombres que forman parte de la mesa chica de Kicillof. En ese orden, sostuvo que «el ajuste es regresivo y lo están pagando las y los trabajadores de todo el país».

«El Gobierno nacional lleva adelante un modelo que castiga a los trabajadores y que privilegia un supuesto orden macroeconómico que nunca llega», planteó, para cerrar marcando que «lo que sí se está consolidando es el desorden social, con menos trabajo y menores ingresos para las familias argentinas».

Este jueves, en el marco de un acto con intendentes, que estuvo marcado por la delicada situación financiera de la Provincia y los distritos, Kicillof sostuvo que «además de la caída de la recaudación que se produjo como consecuencia de las medidas económicas del gobierno nacional, estamos siendo sometidos a una política que apunta deliberadamente a fundir y a asfixiar a las provincias».

«En cada recorrida observamos que



aumenta la demanda de alimentos, medicamentos, salud y educación pública y gratuita», marcó el gobernador.

En este punto, Kicillof destacó el rol de los gobiernos locales para mitigar el impacto de la crisis económica. «Los

distritos están cumpliendo un rol fundamental para atender a cada vecino y vecina que sufre», indicó.

Kicillof firmó un convenio para crear un software que mida los datos del IPC en PBA

En las últimas horas el Ejecutivo provincial firmó un convenio con la Universidad de San Luis en pos de desarrollar un dispositivo (software) que mida de manera automática datos para el Índice de Precios al Consumidor (IPC) de la Provincia. Lo oficializó esta mañana en el Boletín Oficial.

En ese sentido, el decreto sostiene que el «software deberá recopilar la información de los productos que integran la canasta básica de bienes y servicios, realizar control de calidad, normalización y consistencia de los datos obtenidos, y almacenados en una base de datos que permita realizar diferentes análisis.»

Además, el dispositivo deberá ir actualizándose de manera automática mediante «modelos de aprendizajes que permitan descubrir patrones de comportamientos de los datos recolectados, tales como análisis de tendencias generales y particulares de los precios, cambios de presentación y/o formatos de los productos



Desarrollan un dispositivo para medir el IPC bonaerense.

de la canasta, así como también la disponibilidad y/o faltantes de productos».

Con este software la Provincia podrá tener datos del IPC y será otro registro que se suma a los datos que brinda el Indec mes a mes. Cabe recordar que los números de la inflación se toman con el relevamiento de precios distribuidos en 39 aglomerados urbanos de todas las provincias del país y 24 municipios del Gran Buenos Aires.

El decreto fue publicado este viernes en el Boletín Oficial.

Ocho de cada diez estudiantes bonaerenses quieren reformas en la escuela secundaria

De diez estudiantes bonaerenses, ocho creen que debería haber cambios en la escuela secundaria. Así lo afirma una encuesta llevada a cabo por la Defensoría del Pueblo de la provincia de Buenos Aires, presentada por su titular, Guido Lorenzino, junto al director general de Cultura y Educación bonaerense, Alberto Sileoni. La pesquisa, denominada «¿Qué opinás de tu escuela secundaria?», fue respondida por más de 12.000 alumnos.

«Nos dedicamos a mirar y trabajar sobre los problemas que hay en el territorio. Estos son datos reales, de pibes y pibas de 126 distritos a lo largo y a lo ancho de la provincia, que dieron su opinión respecto a su trayectoria, qué cosas faltan y qué piensan de la educación pública», expresó Lorenzino durante la presentación.

La encuesta, que la Defensoría realizó con sus más de 60 delegaciones y en coordinación con la Dirección General de Cultura y Educación, «preguntó sobre la opinión general de los estudiantes sobre la secundaria, qué contenidos reciben y cuáles les gustaría fortalecer, los recursos con los que cuentan los establecimientos a los



Una encuesta fue respondida por más de 12.000 estudiantes de 126 partidos bonaerenses.

que asisten, entre otros», según un comunicado de la Defensoría.

En ese sentido, más del 57% de los consultados respondió que le gusta ir a la escuela aunque el 29% cree que no te prepara para el mundo laboral, por lo que el 82% consideró que deberían realizarse cambios en la secundaria. Además, el 14% aseguró que no sabe si hay centro de estudiantes y el 8% que no se trabajan contenidos de la ESI, entre otros temas.

«Tomar en cuenta las opiniones de las y los estudiantes para realizar cambios significativos en la educación secundaria puede con-

tribuir a una mejor adaptación y satisfacción estudiantil», se asegura en el texto de «¿Qué opinás de tu escuela secundaria?».

«Esta encuesta es un relevamiento que nos ratifica en ambos sentidos: en lo que creemos que estamos haciendo razonablemente bien y en el sentido de aquello que las y los chicos sienten como una carencia, que nos piden tener y no tienen. Sentimos que hemos dado un paso para mejorar la escuela y para mejorar también los aprendizajes y los derechos de las y los estudiantes», indicó por su parte Sileoni.

TURISMO CARRETERA

Comienza la acción de la décima

El "Oscar y Juan Gálvez" de Buenos Aires recibirá entre hoy y mañana la última fecha de la etapa regular del campeonato de Turismo Carretera, que luego ingresará en la Copa de Oro. Esta fecha tendrá como condimentos las invitaciones especiales al Gurí Martínez y Guillermo Ortelli, más la vuelta de Agustín Canapino.

De la redacción de EL NORTE
secciondeportes@yahoo.com.ar

El Turismo Carretera disputará entre hoy y mañana la décima fecha del campeonato en el autódromo de Buenos Aires. Será la última competencia de la Etapa Regular donde se definirá al ganador de la fase y a los últimos siete clasificados a la Copa de Oro. La cita tendrá además ingredientes extras: la vuelta especial de Guillermo Ortelli y Omar Martínez sobre autos de nueva generación, y el retorno de Agustín Canapino.

Esta fecha contará con récord de inscriptos: 50. Son nueve pilotos más que en la última presentación en San Juan. Se destacan los retornos de Guillermo Ortelli y Omar Martínez (fueron invitados especialmente por la ACTC solo por esta carrera), compitiendo con Chevrolet Camaro y Ford Mustang, respectivamente. A los que se suma Agustín Canapino, que terminó su incursión en IndyCar y desde esta fecha se incorporó al Canning Motorsport (este fin de semana conducirá una Chevy del equipo). Este fin de semana habrá 10 autos más de Nueva Generación, alcanzando un total de 34 autos modernos, que por segunda fecha al hilo serán mayoría con respecto a los coches históricos. Santiago Mangoni, Facundo Arduso, Sergio Alaux, Diego De Carlo y Ortelli pon-



La Máxima desarrollará este fin de semana la última fecha de la etapa regular. ACTC

drán en pista flamantes Chevrolet Camaro. El Gurí Martínez estará con un Ford Mustang. Esteban Gini, Marcelo Agrelo y Agustín Martínez con Toyota NG. Nicolás Cotignola estrenará un Torino NG.

El campeonato

José Manuel Urcera (Ford Mustang) llega como líder de la tabla de posiciones con una diferencia de 4,5 puntos sobre su escolta Mauricio Lambiris (Ford Mustang). Luego lo sigue Julián Santero (Ford Mustang) a 11, Mariano Werner (Ford Mustang) a 19,5 y Diego Ciantini (Chevrolet Camaro) a 22. Ellos son

los cinco clasificados a la Copa de Oro hasta el momento y los máximos candidatos a ganar la fase que otorga un plus de 15 puntos para el minitorneo. Para los otros siete puestos de clasificación hay un total de 13 corredores con posibilidades matemáticas de meterse en el "grupo de los 12". Aunque los principales candidatos son Marcos Quijada (Chevrolet Camaro), Esteban Gini (Toyota NG), Santiago Mangoni (Chevrolet Camaro), Germán Todino (Ford Mustang), Juan Bautista De Benedictis (Ford Mustang), Valentín Aguirre (Chevrolet Camaro) y Marcos Landa (Torino NG) (ver tabla al final).

La acción hoy en pista comenzará con los entrenamientos del TC Pista a partir de las 9.30. El TC tendrá sus entrenamientos en dos grupos (A y B), que saldrán por primera vez a las 11.05 y 11.30, respectivamente; y por segunda vez a las 13.30 y 14.05.

A partir de las 16.00 será el turno de la clasificación de la Máxima, en cuatro grupos. La actividad sabatina culminará con las dos series del TC Pista, a las 17.10 y 17.35. El domingo las series de La Máxima serán a las 10.05, 10.30 y 10.55, a las 11.50 será la final del TC Pista, en tanto que la final del Turismo Carretera será a las 13.20, a 25 vueltas o 50 minutos.

HANDBALL

Argentina cayó ante Noruega en el Mundial U18

Por la segunda fecha del Grupo F del torneo que se disputa en China, la "Garrita" cayó ante otro rival poderoso de Europa como Noruega por 28 a 17. La nicoleña Milagros Schneider volvió a convertir. Hoy, desde las 9.00, las argentinas cerrarán su participación en la zona frente a Kazajistán. Al igual que en el debut ante Hungría, la Selección nacional tuvo un buen arranque frente a Noruega, pero no pudo sostener el ritmo ante el poderío del rival. El encuentro, válido por la segunda fecha del Grupo F, Argentina cerrará la zona este sábado desde las 9 de la mañana de nuestro país frente a Kazajistán, buscando su primera victoria en la máxima cita. La nicoleña Milagros Schneider, jugadora del Club Belgrano de nuestra ciudad, volvió a tener minutos en cancha y anotó un gol de jugada. Helena Molina, con seis tantos, fue la máxima anotadora en el equipo dirigido por Martín Duhau.

HOCKEY

Somisa visita a Susanense

Esta tarde, por la fecha 17 de la Línea C del hockey del Litoral, las somiseras tendrán un partido importante en su lucha por conseguir el ascenso a la B. Las nicoleñas están segundas en el campeonato con 39 puntos (empata con Bancario, pero prevalece en el desempate), a 6 del líder Las Parejas. Susanense, su rival de esta tarde, está séptimo con 20 unidades. Faltan seis fechas para el final, y los dos mejores ascenderán directamente a la Línea B. Los dos siguientes jugarán una promoción contra rivales de la Línea B.

LA TEMPORADA 2024 DEL TC SE VIVE EN RADIO U 89.9



TRANSMISIÓN
Nº 41

FECHA 10

BUENOS AIRES

SÁBADO - 16 HS.
DOMINGO - 9 HS.

Relatos y comentarios: **OSVALDO DE MICHELE Y JORGE HANKIN**
Información: **Marilin Innocenti** - Operación Técnica: **BELÉN NARDONI**




FEDERAL A

Defensores no pudo en Santiago

El Granate cayó como visitante por 1 a 0 ante Sarmiento de La Banda, y llegó a los 10 partidos sin poder sumar de a tres en el Federal A. El único gol del partido lo marcó Nicolás Juárez a los 7 minutos del primer tiempo, aprovechando un mal arranque de los de Villa Ramallo, que salieron desorientados en Defensa y estuvieron cerca de sufrir algún otro gol en contra.

Con el correr de los minutos, los de Iturrería emparejaron las acciones y comenzaron a llegar con peligro con Marcos Machado, quien estuvo cerca de la igualdad y exigió muy buenas respuestas del arquero Rodríguez.

En el complemento el partido se hizo de ida y vuelta. Lo tuvo Defe a los 10 minutos con Luis Pérez y en la contra se lo perdió el ingresado Bernal ante Sablevich, de notable atajada. El Granate no se achicó y merodeó con peligro el área local, aunque sufría en los contragolpes. En la más clara para el visitante, a los 41 minutos, Rodríguez tuvo una fenomenal atajada ante un remate de Machado. Más allá de la intención ofensiva, el equipo de Villa Ramallo no pudo vulnerar al arquero santiagueño y terminó quedándose con las manos vacías.

Tras cinco partidos, Defensores suma apenas dos puntos en la Zona Campeonato y se le esfuman las chances de quedar entre los mejores del grupo. En la próxima fecha, recibirá en San Nicolás a San Martín de Formosa, uno de los animadores del torneo.

Sarmiento (La Banda) 1**Defensores (Villa Ramallo) 0**

Árbitro: Guido Medina (Catamarca).

Asistentes: Walter Cardozo y Fernando Ruarte.

Sarmiento: Rodríguez; Mendoza, Fernández, Guzmán, Tévez; Pato, Juárez, López, Pinto, Palavecino y Risso Patrón. DT: Pablo Martel.

Defensores: Sablevich; Núñez, Cepeda, Leguiza, Kruger; Camaño, Aranda; Machado, Bassani, Pérez; Valsangiacomo. DT: Joaquín Iturrería.

Gol: PT, 7m Juárez (S).

Cambios: 23m Pennesi por Leguiza - lesionado- (D). ST, 14m Bernal por Palavecino (S); 20m Ciampichetti por Valsangiacomo y Seratto por Bassani (D); 27m Chamorro por Mendoza y Pérez por Pato (S); 33m Bertacín por Camaño y Bustos por Pérez (D); 34m Luques por López y García por Pinto (S).

LIGA NICOLEÑA

Conesa y Paraná abren el torneo Clausura

Conesa y Paraná se medirán hoy desde las 16.00 dando inicio al "Javier Yacuzzi", en el marco de la zona C.



Conesa será local ante Paraná en el arranque el certamen. ARCHIVO

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

El torneo Clausura "Javier Yacuzzi" se pondrá en marcha esta tarde con el encuentro que sostendrán Conesa y Paraná a partir de las 16.00, correspondiente a la zona C. Dirigirá Diego Aguirre. El certamen homenajea al exjugador oriundo de Villa Gral. Savio que jugara en Somisa, Belgrano Matienzo y Gral. Rojo, y militara en el profesionalismo en Platense, Tigre, Arsenal, Defensa y Justicia, Tiro Federal, Rosario Central, Huracán y Tijuana de México.

En este certamen los 15 clubes compiten distribuidos en tres grupos de cinco equipos cada uno. Se jugará a dos ruedas y clasificarán para la Liguilla los dos primeros de cada grupo y los dos mejores terceros.

El partido inaugural será el que protagonizarán mañana desde las 15.30 Matienzo vs. Somisa en el "José 'Cholo' Gómez" por la zona A.

En cuanto a los protagonistas del partido de hoy, Conesa es el de mejor campaña que cumplió en el Apertura, siendo tercero en la fase regular con 27 puntos y en cuartos de final fue eliminado por Defensores, a la postre el campeón. El equipo que conduce Fabricio Ciampichetti tendrá a Leandro Viñale e Isabelino Cardoso co-

mo principales refuerzos. Asimismo, llegaron Kevin Blanco, Emiliano Salinas y Nahuel Villán. La Academia cuenta con un gran poderío ofensivo, con Nicolás Latof como enganche y Federico "Chuky" Hernández como delantero, teniendo además a Gastón Sandoval y Mauricio Peña, entre otros.

Por su parte, Paraná finalizó noveno en la primera fase con 19 unidades luchando hasta la última fecha para clasificar a la Liguilla, en la cual perdió justamente ante Conesa en Rivadavia y Necochea. El elenco que conduce Martín Uriarte incorporó a Sebastián Girsá y volvió Benjamín Rubio, tras su paso por La Emilia. Además, fichó a los ex Belgrano Mirko Oreskovic y Maxiliano Pereyra, y al delantero procedente de Zavalla Leonardo Bertetti.

El Albiceleste, que fue campeón en el 2022 de la mano de Damián Casadei, sufrió una sangría de jugadores y del propio entrenador, por lo que Uriarte reacomodó el equipo y tras un comienzo con altibajos fue escalando posiciones, pero en el tramo final sucumbió ante Gral. Rojo y Conesa y quedó afuera de los ocho.

Por el mismo grupo mañana se enfrentarán Fútbol San Nicolás vs. Social, quedará libre Defensores.

Regatas, el subcampeón, también tendrá jornada de descanso por la zona B, mientras que este domingo se medirán Belgrano vs. 12 de Octubre y Los Andes vs. El Fortín.

Por la zona A, además de Matienzo vs. Somisa mañana confrontarán Argentino Oeste vs. La Emilia en cancha de Doce y quedará libre Gral. Rojo.

**Zona A:
Domingo**

15.00 Argentino Oeste vs. La Emilia (Dylan Suárez)

15.30 Matienzo vs. Somisa (Santiago Mereles)

Libre: Gral. Rojo.

**Zona B:
Domingo**

15.00 Belgrano vs. 12 de Octubre (Rodrigo Barra)

15.30 Los Andes vs. El Fortín (Luis Amarilla)

Libre: Regatas.

**Zona C:
Sábado**

16.00 Conesa vs. Paraná (Diego Aguirre)

Domingo

14.30 Fútbol San Nicolás vs. Social (Fabricio Estévano)

Libre: Defensores.

LIGA PROFESIONAL

Racing ganó y subió a la punta

Racing logró una importante victoria por 1-0 sobre Newell's, en el marco de la 11ª jornada de la Liga profesional 2024 en el Estadio Marcelo Bielsa gracias al golazo de Roger Martínez, que le permite alcanzar al líder Huracán y llegar de gran manera a la vuelta de los octavos de final de Copa Sudamericana como al clásico ante Independiente de la próxima semana.

En medio de una noche donde reinó un tenso clima en el Coloso del Parque de la Independencia por la derrota en el clásico ante Rosario Central del pasado sábado, la Academia de Gustavo Costas sufrió más de la cuenta pero logró escapar de la ciudad de la bandera con tres puntos de oro.

La enorme paridad en el inicio del cotejo llegó a su fin gracias a la intervención de un angelado Roger Martínez, que aprovechó la gran jugada previa por parte de Agustín Almendra para lograr un golazo desde afuera del área. El equipo de Costas no logró estirar su ventaja y la Lepra falló en todas y cada una de sus chances de nivelar el marcador, lo que no ayudó a calmar las aguas en las tribunas. El equipo de Sebastián Méndez contó una inmejorable ocasión de empatar cuando se sancionó, tras la intervención del VAR, un penal en su favor por mano de Santiago Solari, pero Juan Ramírez disparó con muchísima más potencia que puntería y mandó lo que era la igualdad a la tribuna.

No hubo tiempo para más y fue triunfo racinguista, que le permite alcanzar a Huracán en la cima de la tabla de posiciones con 20 puntos mientras que en la tabla anual retoma el liderato con 44 unidades a su nombre. En lo que respecta al elenco rojinegro, debido a su tercera caída consecutiva (que lo lleva a cinco sin conocer la victoria) hace que aparezca en la vigesimosegunda plaza con 11 puntos mientras que en el acumulado de los dos torneos figura en la decimoquinta ubicación con 32 unidades.

En lo que sigue en el calendario de ambos, Racing primero recibirá a Huachipato por Copa Sudamericana y luego a Independiente en una nueva edición del clásico de Avellaneda en el Cilindro mientras que Newell's buscará quebrar su mala racha ante Central Córdoba por Copa Argentina y luego en el torneo local visitará a River en el Monumental.

LIGA PROFESIONAL

River con equipo alternativo visita a Gimnasia en La Plata

En la continuidad de la undécima fecha de la Liga Profesional, el Millonario jugará en el Bosque desde las 17.30. Gallardo les daría descanso a la mayoría de los titulares, pensando en la revancha copera ante Talleres. Independiente recibirá a Central, en tanto Vélez e Instituto chocarán en busca de la punta.

De la redacción de EL NORTE
secciondeportes@yahoo.com.ar

River visitará este sábado a Gimnasia y Esgrima La Plata en búsqueda de una victoria que lo acerque a la punta de la Liga Profesional, en un partido válido por la undécima fecha y en el cual el entrenador Marcelo Gallardo pondría un equipo alternativo. El encuentro tendrá lugar en el estadio Juan Carmelo Zerillo desde las 17:30, con el arbitraje de Hernán Mastrángelo, en el VAR se encontrará Nicolás Lamolina y contará con la transmisión en directo de la señal deportiva ESPN Premium.

River viene de ganarle a Talleres 1-0 por la ida de los octavos de final de la Copa Libertadores en Córdoba, y empató 1-1 ante Huracán por la fecha anterior de la LPF en la vuelta del entrenador Marcelo Gallardo al Monumental. El equipo de Núñez se posiciona noveno en la tabla con 15 puntos, a 5 unidades del líder Huracán. Gallardo probará salir a la cancha con un equipo alternativo, para darles descanso a los jugadores titulares, pensando en el partido de vuelta frente al conjunto cordobés en Núñez.

Por su parte, Gimnasia La Plata llega tras una sorprendente victoria ante Racing en el Cilindro de Avellaneda por 1-0, y se encuentra decimosexto en la tabla de posiciones con 13 puntos.

El entrenador uruguayo Marcelo Méndez espera poder sumar al ex Huracán Norberto Briasco en la lista de convocados tras el retraso de su préstamo por 18 meses, sin cargo y con opción de compra, al Lobo. Ade-



Manuel Lanzini iría desde el arranque hoy en el Millonario. WEB

más, en la práctica del día jueves, el director técnico probó el mediocampo con Martín Fernández de titular sobre Nicolás Garayalde.

Más partidos

Independiente irá en búsqueda de su segundo triunfo por la Liga Profesional cuando reciba a Rosario Central desde las 15:30, con el arbitraje de Fernando Rapallini.

El Rojo llega al enfrentamiento luego de superar por 2-0 a Estudiantes de La Plata en condición de visitante y consiguiendo su primera victoria desde la llegada de Julio Vaccari como director técnico. El equipo de Avellaneda se ubica vigésimo en la tabla de posiciones con 11 puntos y, con relación a los once que comenzaron jugando en La Plata, Vaccari volverá a contar con la presencia del mediocampista Alex Luna, quien había sido expulsado en el empate sin goles frente a San Lorenzo.

Por su parte, Rosario Central llega tras ganar por 1 a 0 el clásico ante

Newell's y se mantiene undécimo en la tabla con 15 unidades. El entrenador Matías Lequi podría presentar un equipo alternativo pensando en el partido de vuelta, en condición de visitante, frente a Fortaleza (Brasil) por la Copa Sudamericana, luego de igualar 1 a 1 en el Estadio Gigante de Arroyito.

El primer partido de la jornada sabatina será el que protagonizarán Lanús y Central Córdoba de Santiago del Estero, con arbitraje de Nazareno Arasa. El Granate está en la mitad de la tabla con 15 puntos, y tendrá enfrente al último, que suma apenas 4 unidades.

A las 20.00, en Córdoba Talleres recibirá a Independiente Rivadavia, con Leandro Rey Hilfer como juez principal. La T, al igual que River, pondrá suplentes pensando en la revancha de la Copa.

El otro partido de las 20.00 puede dejar a un nuevo puntero. Es que se enfrentarán en Liniers Vélez e Instituto, con arbitraje de Pablo Echavarría. Ambos tienen 18 pun-

tos, y el que gane logrará superar transitoriamente al puntero Huracán, que tiene 20.

Probables formaciones

Gimnasia (LP) – River.

Árbitro: Hernán Mastrángelo.

VAR: Nicolás Lamolina.

Hora de inicio: 17.30.

Gimnasia (LP): Marcos Ledesma; Juan Cortazzo, Leonardo Morales, Yonathan Cabral; Juan Pintado, Lucas Castro, Martín Fernández, Valentín Rodríguez; David Salazar, Rodrigo Castillo y Benjamín Domínguez. DT: Marcelo Méndez.

River: Jeremías Ledesma; Milton Casco, Leandro González Pirez, Ramiro Funes Mori, Franco Carboni; Felipe Peña Biafore, Rodrigo Villagra, Ignacio Fernández, Manuel Lanzini; Pablo Solari y Agustín Ruberto. DT: Marcelo Gallardo.

Independiente – Rosario Central.

Árbitro: Fernando Rapallini.

VAR: Germán Delfino.

Hora de inicio: 15.30.

Independiente: Rodrigo Rey; Federico Vera, Kevin Lomónaco, Joaquín Laso, Damián Pérez o Santiago Montiel; Felipe Loyola, David Martínez; Alex Luna, Iván Marcone, Santiago López; Gabriel Ávalos. DT: Julio Vaccari.

Rosario Central: Alex Werner; Emanuel Coronal, Facundo Mallo, Carlos Quintana; Mauricio Martínez, Franco Ibarra; Jonathan Gómez, Tomás O'Connor, Lautaro Giaccone; Agustín Módica. DT: Matías Lequi.

LIGA PROFESIONAL

Platense-Barracas, empate y polémica

El Calamar y el Guapo abrieron la fecha 11 de la Liga Profesional con mucho que desear. Con el VAR de protagonista, el Calamar se quedó con un mayor sinsabor tras haber generado más chances, aunque ante un Guapo resistente y necesitado de puntos en el torneo, que se quedó con uno menos sobre el final.

El primer tiempo se basó en la pelea por llegar al arco rival desde ambos lados. Sin embargo, tanto Platense como Barracas no lograron crear chances claras, con la ineffectividad de bandera. La lucha por la tenencia de la pelota resultó en la falta de juego en la mayor parte de la primera mitad.

La más cercana la tuvo Barracas que, tras un rebote, Alan Cantero consiguió el remate que terminó desviado por arriba del travesaño gracias a la buena defensa de Ignacio Vázquez. Luego, el Calamar pisó fuerte en su cancha y sumó varios acercamientos que terminaron en una clara de Mateo Pellegrino, para cerrar con una mejor sensación la amarga actuación en Vicente López.

La segunda mitad inició lo que fue el quiebre del encuentro. Ya a los cinco minutos, el Calamar gritó por la injusticia arbitral: Gonzalo Gofí fue el apuntado tras despegar el brazo del cuerpo que terminó por impactar la pelota tras el remate de Mainero. Tras varios minutos en espera y la incertidumbre del conjunto de Favio Orsi, el VAR determinó el no penal para el local, lo que desató el estallido de todo el estadio.

A partir de esto, los jugadores avanzaron para ir en busca de los tres puntos y, por consecuencia, la bronca empezó a crecer, sobre todo desde el lado de Barracas que se vio apabullado por el ataque asfixiante de Platense.

La frustración por no conseguir el gol no detuvo al Calamar que intentó hasta el final. Los de Alejandro Orfila se quedaron con uno menos por la segunda amarilla de Alex Juárez, que condenó a su equipo a soportar los tres minutos restantes ante un envalentado Platense que, finalmente, se quedó con el gusto amargo de la igualdad.

 **MAS SHIPPING Ltd.**
Agencia Marítima
Argentina

 **336-4027194 San Nicolás**
3476-432432 Pto. San Martín

ROSARIO

Motín y otra fuga en la Comisaría 5ª: tensión, traslado y reclamos de familiares

Alrededor de las 23 del jueves, seis presos se evadieron nuevamente de la seccional. Ahora trasladan a los 48 reclusos alojados allí. La denuncia de familiares sobre accionar policial y la comida.

Una nueva crisis de seguridad sacudió a la Comisaría 5ª, ubicada en Italia al 2100, donde un motín protagonizado por los detenidos generó una situación de gran tensión. El incidente, que se produjo el jueves a la noche, incluyó la quema de colchones por parte de los presos, provocando una gran cantidad de humo. Aunque el humo fue denso, no se reportaron heridos graves.

El motín desató una fuga masiva alrededor de las 23 horas, con seis presos evadiéndose de la seccional. La policía logró recapturar a tres de ellos, pero aún quedan tres prófugos. Este es el cuarto incidente de fuga en la misma comisaría en lo que va del año, intensificando la preocupación sobre

la seguridad y el estado del centro de detención.

Los familiares de los detenidos acudieron al lugar para verificar el estado de salud de sus seres queridos y hablaron con Cadena 3 Rosario, con algunos reclamos alusivos al accionar policial, que según dijeron, entre otras cosas, consumen -al menos de forma parcial- el alimento que llevan a sus allegados privados de la libertad.

Más allá de la tensión de las últimas horas, todos los reclusos estarían en buen estado. Sin embargo, la situación sigue siendo crítica, ya que los 48 presos que permanecen en la comisaría están viviendo en condiciones de hacinamiento, tal cual se informó oficialmente.

En respuesta a la crisis, se prevé un traslado de los detenidos al Orden este viernes, con una posterior reubicación según las causas que enfrentan.

Una de las familiares de los presos describió la difícil situación: "Nosotros estamos aquí desde anoche, cuando ocurrió la fuga. La situación en la comisaría es crítica y no es nueva; hemos visto muchos problemas, especialmente con la alimentación. Las condiciones son deplorables, y esto provoca conflictos tanto dentro como fuera del recinto. Hoy (por ayer) se cancelaron todas las visitas y los presos, desesperados, incendiaron colchones".

También denunció problemas de alimentación, explicando que la comida destinada a los presos es insuficiente



Trasladan a los presos de la conflictiva Comisaría 5ta.

y en mal estado. "Las familias tenemos que llevar comida, y aun así, los policías se quedan con parte de lo que traemos. Es una situación insostenible", señaló.

El impacto del motín y las fugas también ha generado inquietud entre los vecinos del barrio. Un residente -que pidió guardar el anonimato- comentó: "Es lamentable que tengamos que esperar a que ocurran estos eventos para que se tomen medidas. La situación en la comisaría está fuera de control y afecta a toda la comunidad."

Con el traslado de los reclusos previsto para la noche y un partido programado en el Parque Independencia, se espera un aumento en la presencia policial en la zona. Esto podría influir tanto en la seguridad del área como en el tráfico.

Está grave un joven de 19 años que fue baleado en la zona sur de Rosario

Un joven de 19 años se encuentra internado en grave estado en el Hospital de Emergencias Clemente Álvarez (HECA), tras ser baleado este viernes a la madrugada en la zona sur de Rosario.

La víctima fue identificada como Alexander Sergio Hernández. Según fuentes policiales, el caso trascendió cuando la víctima fue trasladada al HECA por sus familiares. Allí mani-

festaron que el hecho se produjo en Rodríguez y M. Ross, pero no aportaron más detalles.

A partir de ese momento, se dio intervención al personal de la Policía de Investigaciones. Los investigadores acudieron al lugar donde se habría producido el ataque y secuestraron seis vainas servidas de calibre 380 y una bala de plomo encamisada.

Las fuentes consultadas indicaron que no se pudo reconstruir la secuencia de la balacera debido a la falta de testigos directos. Según fuentes de la PDI, Hernández permanece internado en estado grave y conectado a un respirador artificial.



Personal de la PDI en la zona donde hirieron a un joven de 19 años.

Elsa Olga Patolini de Meraviglia

En el Aniversario de tu fallecimiento, tu hijo te recuerda con profundo amor. Sigue descansando en paz.

● fúnebres

PARTICIPACIÓN

+ Carvajal de López, Elena María (q.e.p.d.) Falleció el 16 de agosto en San Nicolás de los Arroyos. Su marido Raúl, sus hijos María de la Paz y Santiago y María Dolores y Joaquín; sus nietos Santiago José, María Dolores y María Jesús participan con dolor su fallecimiento y ruegan una oración por su alma.

- **EXEQUIAL SERVICE** CASA CENTRAL: Av. Falcón 375. - SALAS VELATORIAS: Francia 321 - Balcarce 175: 4425500 / 4421627 - www.exequialservice.net - exequialservice@gmail.com
- **FUNDACION ACERO GRAL. MANUEL N. SAVIO:** Francia 356 Tel. 4428597

Exequial SERVICE S.A.

Casa Lassalle
Fundada en 1882

Cochería San Nicolás

ANTE LO INMINENTE, TODO RESUELTO
SERVICIO INTEGRAL DE SEPELIO

TODAS LAS OBRAS SOCIALES LOCALES Y OBRAS SOCIALES A NIVEL NACIONAL ENROLADAS EN FADAF

Fadaf
FEDERACION ARGENTINA DE ASOCIACIONES FUNERARIAS

CREMACIONES - TANATOESTÉTICA - TRASLADOS A CUALQUIER PUNTO DEL PAÍS
AV. FALCÓN 377 / TEL. 4425500 - 4421627 - 4428817 - 4423138

PRESTAMOS SERVICIO A SOCIOS DE

ME **mutual euroamericana**

MUTUAL ACINDAR

CET
Centro de Empleados de Comercio de San Nicolás

SINDICATO LUZ Y FUERZA SAN NICOLAS

Mutual Siderurgica General Savio

MUTUAL Apoyo Solidario

Fundación Acero Gral. M. N. Savio

● el clima

HOY

Parcialmente nublado.



Mínima: 10°
Máxima: 16°

DOMINGO

Nublado.

Mínima: 11° Máxima: 16°



LUNES

Nublado.

Mínima: 13° Máxima: 14°



● el sol



Salida:
7.38



Puesta:
18.35

● la luna



Creciente
12/8/24

Llena
19/8/24

Menguante
26/8/24

Nueva
4/9/24

● río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	0.98 B.	San Lorenzo	0.90 C.
Iguazú	7.00 C.	Rosario	0.82 B.
Formosa	0.53 B.	Villa Constitución	0.54 C.
Posadas	9.79 C.	San Nicolás	0.71 C.
Corrientes	1.19 C.	Ramallo	0.30 C.
Paraná	0.87 B.	San Pedro	0.73 C.
Santa Fe	1.16 B.	Baradero	0.70 C.

● clasificados

● Bolsa de trabajo

/ofrecidos

SE OFRECE HOMBRE para trabajos de carpintería. Tel. 3416900828

● Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas por la tarde o la mañana y limpieza. Con referencias. Tel.: 3364671553

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas mayores con buenas referencias. Teléfono: 3364202472

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. Tel.: 3364213580

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas en clínicas o particular. Tel. 3400 661515

SE OFRECE SEÑORA jubilada para cuidado de enfermos y adultos mayores. Tel. 154297545

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. Tel. 3364115665

● Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. Teléfono. 3364631580.

SE OFRECE SEÑORA para limpieza o cuidado de personas. Teléfono. 154217320.

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas y limpieza por la tarde o la mañana con referencias. Teléfono. 3364671553

Causa Atanor: la Justicia convoca a un "Comité de Expertos" con participación del Conicet

Así lo hizo saber a través de un comunicado el Juzgado de Ejecución Penal de la Dra. Luciana Díaz Bancalari. Fue a través de un comunicado en que la magistrada repasó punto por punto cada una de sus disposiciones. Sobre la delicada situación de los trabajadores, el escrito enfatizó que "la función judicial en la causa es preservar la salud de la población y el medio ambiente".



En el marco de la causa Atanor, se dispuso que un comité de expertos intervenga en una "posible solución".

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

A través de un comunicado, el Juzgado de Ejecución Penal N° 3 del Departamento Judicial San Nicolás, a cargo de la Dra. Luciana Díaz Bancalari, informó que en el marco de la denominada causa Atanor dispuso este viernes que un "Comité de Expertos" con participación del Conicet intervenga en una "posible solución". El extenso escrito, que repasa punto por punto lo dispuesto por la magistrada en el marco de la causa, también informa que la jueza mantendrá un encuentro con dirigentes del Sindicato de Químicos que representa a los 130 trabajadores que desde el 20 de marzo pasado no prestan tareas debido a la clausura de la planta que la empresa opera en la zona sur de la ciudad. De todas maneras, enfatizaron que "la función judicial en la causa es preservar la

salud de la población y el medio ambiente". Después de enumerar exhaustivamente cada una de las disposiciones efectuadas en el marco de la causa, el comunicado indicó que "existía pendiente de presentación por parte de Atanor un convenio con el Conicet para cuya firma había sido reiteradamente intimada, el que fuera firmado y presentado al juzgado el 12 de julio" pasado. "Ese convenio fue ordenado en la sentencia condenatoria del 6 de marzo de 2023 y su contenido resulta relevante por cuanto Conicet tiene como función realizar un estudio de Riesgo Ambiental, que no puede considerarse sino en el actual estadio de situación frente a la posibilidad de reapertura", añadió el escrito.

En cuanto a la situación de los operarios y operarios suspendidos, quienes en las próximas horas afrontarían un esquema de planes

de retiros voluntarios e incluso desvinculaciones, el comunicado subrayó que "la jurisdicción no es ajena a la delicada y sensible situación de las personas que trabajan en esa firma, aunque no es objeto del amparo en trámite ante el juzgado de ejecución y la responsabilidad única sobre ellas es de la sociedad empleadora". "No obstante, la magistrada a cargo de este Juzgado mantendrá una entrevista con sus representantes gremiales a su pedido", informaron.

Y agregaron: "Por último, se hace saber que en el día de la fecha se ordenó al Comité de expertos presentar el 23 de agosto próximo un esquema inicial integrador de elementos de todos los incidentes para la elaboración de una posible solución, haciendo partícipe al CONICET. Finalmente se reafirma que la función judicial en la causa es preservar la salud de la población y el medio ambiente".

de retiros voluntarios e incluso desvinculaciones, el comunicado subrayó que "la jurisdicción no es ajena a la delicada y sensible situación de las personas que trabajan en esa firma, aunque no es objeto del amparo en trámite ante el juzgado de ejecución y la responsabilidad única sobre ellas es de la sociedad empleadora". "No obstante, la magistrada a cargo de este Juzgado mantendrá una entrevista con sus representantes gremiales a su pedido", informaron.

● farmacias

B Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

CARRERA, Almaguer y España. Tel. 4433495
COCCARO, Rivadavia 987 bis. Tel. 4450202
DEL PUEBLO, Nación 450 Tel. 4425552
DOTTO, Pringles y Alvear
MELONE, Pte. Perón 858 Tel. 4441989
TALJAME, Av. Alberdi 346. Tel. 4426672

"ENVIE UN SMS CON LA PALABRA FARMA.S.N. AL 8008 Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO"
[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

● loterías/quinielas

LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD

● quiniela nacional matutina

1) ... 4210	8) ... 4529	15) ... 9764
2) ... 2145	9) ... 9490	16) ... 1683
3) ... 6283	10) ... 1899	17) ... 9303
4) ... 8331	11) ... 7266	18) ... 2394
5) ... 6983	12) ... 1906	19) ... 1054
6) ... 6795	13) ... 4850	20) ... 7820
7) ... 4852	14) ... 4103	

● quiniela nacional vespertina

1) ... 5945	8) ... 8213	15) ... 6338
2) ... 2643	9) ... 2781	16) ... 4923
3) ... 4153	10) ... 1916	17) ... 4335
4) ... 8791	11) ... 7228	18) ... 3923
5) ... 3464	12) ... 3482	19) ... 2209
6) ... 1722	13) ... 0395	20) ... 5769
7) ... 4058	14) ... 4794	

● quiniela nacional nocturna

1) ... 7011	8) ... 9702	15) ... 1787
2) ... 5530	9) ... 1855	16) ... 8164
3) ... 0331	10) ... 6704	17) ... 1248
4) ... 6145	11) ... 8939	18) ... 9936
5) ... 0140	12) ... 6753	19) ... 4225
6) ... 5693	13) ... 3525	20) ... 5123
7) ... 3592	14) ... 1658	

● quiniela Bs.As. matutina

1) ... 5534	8) ... 9942	15) ... 2654
2) ... 5407	9) ... 4283	16) ... 6847
3) ... 9645	10) ... 9496	17) ... 4664
4) ... 9821	11) ... 7454	18) ... 2688
5) ... 1847	12) ... 7228	19) ... 4380
6) ... 3245	13) ... 1949	20) ... 6356
7) ... 4754	14) ... 5991	

● quiniela Bs.As. vespertina

1) ... 1334	8) ... 2605	15) ... 2495
2) ... 2490	9) ... 2432	16) ... 9853
3) ... 9366	10) ... 6242	17) ... 2942
4) ... 2809	11) ... 2319	18) ... 0554
5) ... 5817	12) ... 3087	19) ... 3222
6) ... 0151	13) ... 8739	20) ... 4792
7) ... 5926	14) ... 6417	

● quiniela Buenos Aires nocturna

1) ... 7448	8) ... 9784	15) ... 4876
2) ... 4564	9) ... 1257	16) ... 7588
3) ... 4549	10) ... 3163	17) ... 5577
4) ... 4644	11) ... 1005	18) ... 3785
5) ... 5098	12) ... 7846	19) ... 0353
6) ... 2475	13) ... 9173	20) ... 0071
7) ... 3487	14) ... 2357	

● quiniela Montevideo nocturna

1) ... 690	8) ... 093	15) ... 354
2) ... 859	9) ... 495	16) ... 349
3) ... 244	10) ... 457	17) ... 935
4) ... 149	11) ... 982	18) ... 017
5) ... 542	12) ... 144	19) ... 219
6) ... 446	13) ... 961	20) ... 940
7) ... 028	14) ... 363	

● quiniela Santa Fe nocturna

1) ... 4411	8) ... 8330	15) ... 4362
2) ... 1660	9) ... 1671	16) ... 3095
3) ... 3782	10) ... 1958	17) ... 3011
4) ... 6259	11) ... 6584	18) ... 7889
5) ... 0735	12) ... 4283	19) ... 5779
6) ... 3554	13) ... 2952	20) ... 9202
7) ... 6689	14) ... 4358	

UNA NUEVA MANERA DE MIRAR SAN NICOLÁS.

www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

SALUD Y BIENESTAR

Científicos descubrieron un compuesto químico que estimula las ganas de hacer ejercicio

Un estudio realizado por el CNIC de España ha detectado una hormona que comunica músculos y cerebro, aumentando el deseo de mantener la actividad física.

Un equipo internacional de científicos identificaron una nueva ruta que podría revolucionar la forma en que abordamos la motivación para la actividad física. El grupo, liderado por investigadores del Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares (CNIC) de España, ha descubierto una hormona que se libera desde los músculos durante el ejercicio y que, al llegar al cerebro, aumenta el deseo de seguir moviéndose. Este hallazgo, que podría tener importantes implicaciones para combatir enfermedades como la obesidad y la diabetes, fue publicado recientemente en la revista *Science Advances*.

La hormona clave en este proceso es la interleucina-15 (IL-15), un compuesto químico que actúa como un mensajero entre los músculos y el cerebro. Durante el ejercicio, los músculos esqueléticos no solo se contraen para generar movimiento, sino que también liberan diversas sustancias, conocidas como miocinas, entre las que se encuentra la IL-15. Esta hormona, según el estudio, tiene la capacidad de activar el córtex motor del cerebro, una región crucial para la planificación y ejecución de movimientos voluntarios.

“Lo que hemos descubierto es que la IL-15, al ser liberada durante el ejercicio, envía una señal al cerebro que incrementa el deseo de seguir realizando actividad física”, explicó Cintia Folgueira,

una de las autoras principales del estudio al sitio del CNIC. “Es como si el músculo y el cerebro estuvieran en un diálogo continuo, donde el ejercicio no solo mejora la condición física, sino que también incentiva a seguir moviéndose”.

Esta función dual del músculo, como motor del movimiento y como órgano endocrino, subraya la complejidad de la biología del ejercicio y abre nuevas posibilidades para desarrollar intervenciones que motiven a las personas a mantenerse activas.

¿Cómo funciona esta señalización?

El mecanismo detrás de este fenómeno se centra en la activación de la vía de señalización p38y en los músculos. Esta vía es crucial para la producción y liberación de IL-15 durante el ejercicio. Una vez secretada, la IL-15 viaja a través del torrente sanguíneo hasta el cerebro, donde interactúa con el córtex motor y otras áreas cerebrales, activando una serie de moléculas señalizadoras como ERK y STAT3.

“Cuando la IL-15 alcanza el cerebro, particularmente el córtex motor, se desencadena un aumento en la actividad locomotora espontánea, lo que se traduce en una mayor motivación para moverse”, señaló Folgueira. Este descubrimiento sugiere que el cerebro



La interleucina-15 es la hormona clave descubierta por investigadores del CNIC en España.

no es simplemente un receptor pasivo de la información de los músculos, sino que participa activamente en la regulación de la motivación y la actividad física.

Además de su impacto en la actividad física, la IL-15 también podría tener efectos beneficiosos en la prevención de enfermedades metabólicas. Los investigadores observaron que la IL-15 ayuda a mejorar el metabolismo energético y reduce el riesgo de desarrollar enfermedades como la diabetes tipo 2 y la esteatosis hepática, condiciones que están estrechamente relacionadas con la falta de ejercicio.

Estimulación natural de la IL-15

El estudio también revela formas de estimular la producción de IL-15 de manera natural, lo que podría ser clave para aprovechar sus beneficios. La IL-15 se produce principalmente durante el ejercicio físico, especialmente en actividades que requieren contracciones musculares repetidas e intensas, como el ejercicio aeróbico o el entrenamiento de alta intensidad.

“Nuestros hallazgos indican que el ejercicio no solo tiene beneficios inmediatos en términos de salud

física, sino que también genera un refuerzo positivo en el cerebro que puede ayudar a mantener una rutina activa”, explicó Folgueira. Esto sugiere que establecer y mantener una rutina de ejercicio regular podría ser una estrategia efectiva para aumentar los niveles de IL-15, lo que a su vez podría fomentar un ciclo positivo de actividad física continua.

Los investigadores también señalan que, si bien la IL-15 se puede aumentar a través del ejercicio, la intensidad y la duración de la actividad juegan un papel crucial en la cantidad de hormona liberada. Ejercicios como correr, nadar o andar en bicicleta no solo mejoran la capacidad cardiovascular, sino que también estimulan la producción de IL-15, incentivando al cerebro a querer más.

Implicaciones terapéuticas y perspectiva futura

Este descubrimiento abre la puerta a nuevas estrategias terapéuticas para combatir el sedentarismo y las enfermedades metabólicas. En un mundo donde la inactividad física se ha convertido en un problema de salud pública, la posibilidad de desarrollar tratamientos que estimulen la producción de IL-15 podría ser una herramienta poderosa.



Contactate con nosotros: 336 - 4391 899